

MEMORIA 2018

El año del cambio organizativo



PLENA INCLUSIÓN CASTILLA Y LEÓN

www.plenainclusioncyl.org



También incluye
la versión en
lectura fácil



Plena
inclusión
Castilla y León

www.plenainclusioncyl.org



Esta memoria de actividades de Plena inclusión Castilla y León recoge las principales actividades de la Federación de 2018.

Todas las actividades están estructuradas como en la Cartera de Servicios y los tres grandes bloques son innovación, programas y proyectos y ejes transversales.

Este año, en esta publicación, se incluye también la lectura fácil para facilitar la comprensión de todos los públicos y avanzar así en la accesibilidad universal.

INDICE

1. ORGANIZACIÓN 5

La crónica interna	6
Modelo organizativo	7
Relaciones instituciones	15
Plan de acción	18

2. CARTERA DE SERVICIOS 19

2.1 Innovación	20
Pilotajes	21
Servicios	23
Transformación	27

2.2. Proyectos y programas

Atención temprana	32
Educación	33
Salud	35
Envejecimiento	37
Ciudadanía activa	39
Jurídico	41
Familias	43
Empleo	45
Deporte, vacaciones y ocio	47
Rural	49

2.3 Ejes transversales 50

Formación	51
Calidad	53
Comunicación	55
Gestión económica	59

3. DONDE ESTAMOS 63

En la comunidad	62
En los trabajos nacionales	65



1. LA ORGANIZACIÓN

Año de cambios. Año prolijo en la organización interna que deriva en un **nuevo modelo organizativo** y en unos **nuevos estatutos** que son fiel reflejo de una sociedad cambiante en la que la diversidad, la transparencia y el aperturismo son las notas dominantes que dibujan una organización más ágil, eficiente y eficaz. Además, este año se ha incorporado a la esfera organizativa el **Foro de personas con discapacidad intelectual**.



En 2018 la Federación aprobó sus nuevos estatutos y su nuevo modelo de organización.

Los nuevos estatutos cambiaron algunas partes del funcionamiento de la Federación.

Por ejemplo, ahora hay diferentes tipos de socios y diferentes formas de participación de las entidades.

En estos estatutos se creó el Foro de Personas con Discapacidad. El Foro es un órgano formado por 1 representante con discapacidad de cada entidad.

CRÓNICA INTERNA

El documento “Avanzando hacia la Federación que queremos”, que es el documento donde se definieron las grandes líneas sobre las que se debe construir el nuevo modelo de Federación, ha sido el manual de cabecera en el 2017 y en el 2018 que ha culminado con un proceso que responde realmente a lo que necesitan los diferentes grupos de interés de la organización. **La reforma estatutaria y la aprobación del Modelo organizativo**, que entraron en vigor en el ejercicio siguiente, han sido los grandes hitos del presente año. Para que estos cambios viesen la luz, la “actividad política” ha sido muy prolija con la celebración de cinco Juntas Directivas, dos Foros de Dirigentes y dos Asambleas Generales.

Los nuevos estatutos se caracterizan por tener un carácter más **abierto a nuevas realidades**; la incorporación de **diferentes modalidades de socios** y posibilidades de colaboración y la **participación de todas y cada una de las entidades** con fórmulas de representación sencillas y objetivas. En esta línea de participación también destaca la incorporación de las personas con discapacidad intelectual en los órganos de gobierno a través del Foro que tiene un carácter consultivo y con un representante en la Junta Directiva. Otra novedad es la creación de una Junta Directiva más ágil con nueve miembros (representan a todo el sector ya no existen los delegados territoriales). Como consecuencia de una Junta Directiva más reducida se han modificado los órganos de Gobierno y ha desaparecido la Comisión Permanente.

El otro gran hito del año ha sido la aprobación del **Modelo Organizativo** que se define a continuación.



A la izquierda el segundo Foro de dirigentes celebrado en mayo; a la derecha, la Asamblea del mes de Junio.

MODELO ORGANIZATIVO

El **Modelo Organizativo** responde al proceso de modernización en el que está inmerso Plena inclusión Castilla y León como se enunciaba antes y, su vocación, es el de dar respuesta a una cuestión sencilla, pero a la vez de alta relevancia y con gran carga de complejidad, como es buscar la mejor fórmula para organizarnos y conseguir los retos marcados en el III Plan Estratégico de Plena Inclusión Castilla y León. Un proyecto donde es importante señalar como elemento clave y sustancial que este es el Modelo Organizativo de toda la Federación concebida en su sentido más amplio como el entramado de las entidades socias y la propia estructura federativa y, por tanto, su implantación alcanza a todas las organizaciones que la componen.

Este modelo se caracteriza por:

- Definir la forma de organizarnos de acuerdo a nuestra misión, al marco ideológico y a nuestra estrategia
- Mejorar la calidad de los procesos que se gestionan y los servicios y acciones que prestamos desde Plena inclusión Castilla y León
- Contar con un instrumento que ayude a evaluar el desempeño de Plena inclusión Castilla y León
- Fortalecer el sentimiento de pertenencia, de unidad y contribuir a que las asociaciones se sientan parte activa de la Federación clarificando estructuras, roles, funciones...

El Modelo Organizativo se estructura en **tres dimensiones** que se caracteriza por que cada una de éstas posee una naturaleza diferente y los órganos en que se dividen desempeñaran un rol de acuerdo a la dimensión en la que están integrados. La piedra angular del modelo organizativo debe ser la coordinación y comunicación entre las diferentes dimensiones. Las sinergias se producen desde la claridad y la complementariedad de papeles. Todas las dimensiones y sus órganos están al servicio de un mismo proyecto común, marcada en su caso por cada Plan Estratégico, y cada uno, desde su perspectiva, deberá desde la corresponsabilidad ejecutar sus funciones para el logro de ese objetivo común. Las tres dimensiones que constituyen el modelo son la estratégica, de gestión y la operativa.



En 2018 la Federación cambió su modelo de organización para trabajar mejor con todas las entidades.

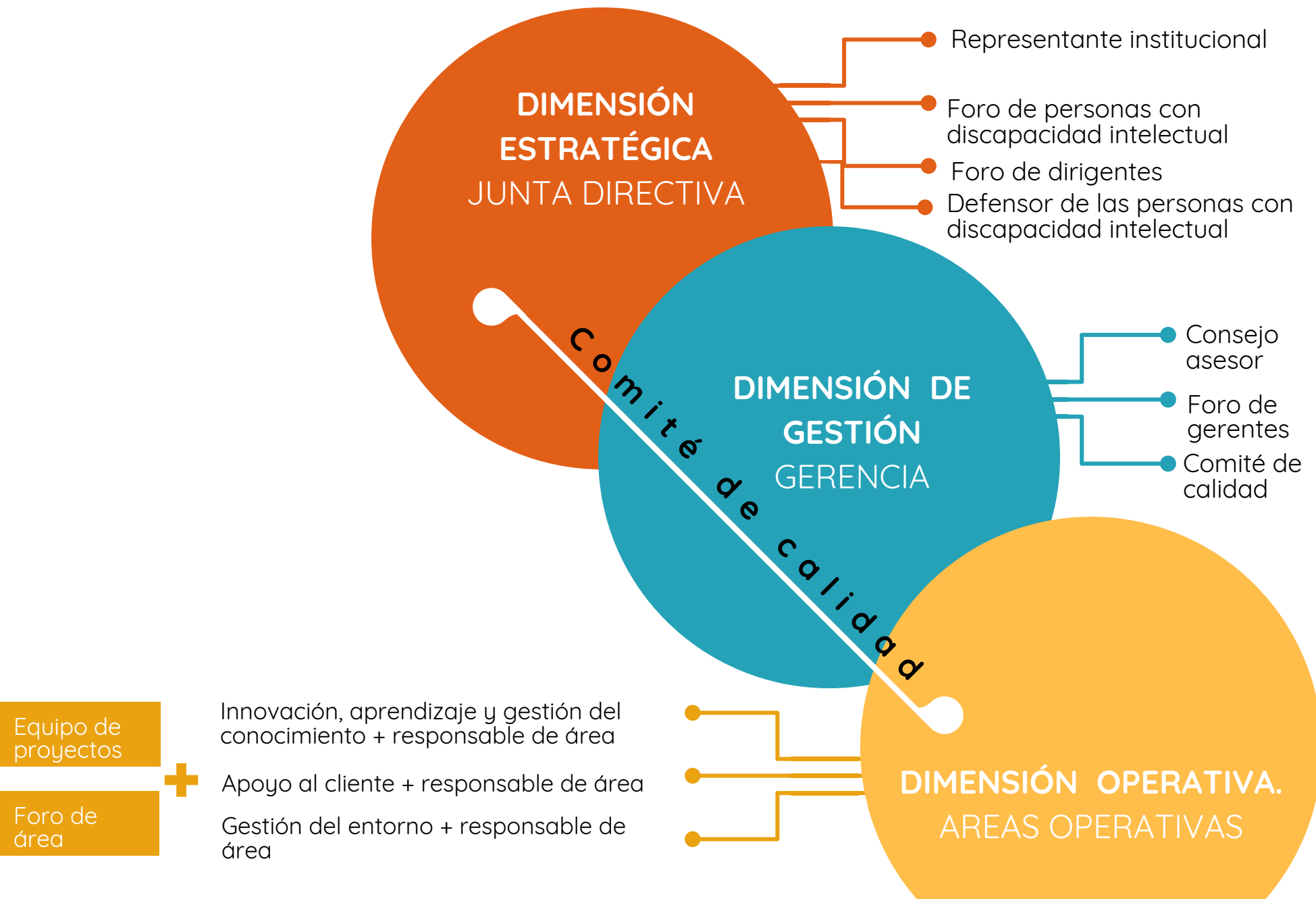
El modelo de organización tiene 3 partes diferentes que se llaman dimensiones:

- Dimensión estratégica.
- Dimensión de gestión
- Dimensión operativa.

Estas tres partes trabajan de forma conjunta según lo que dice el Plan Estratégico de la Federación.

EL MODELO

ASAMBLEA DE SOCIOS





DIMENSIÓN ESTRATÉGICA

Esta dimensión hace referencia al gobierno del proyecto federativo, patrimonio de todas las entidades federadas, llevando a cabo la toma de decisiones estratégicas y tácticas y controlando los resultados y el cumplimiento de la misión. También compete a esta dimensión definir las reglas de convivencia y de representación en el marco de la Misión. Es el ámbito de la soberanía y la representatividad.

El Foro de dirigentes está formado por miembros de las Juntas Directivas y Gerentes de las entidades socias y es un espacio clave para garantizar la coordinación y el trabajo conjunto entre las otras dimensiones.

Para dar continuidad al proyecto federativo es necesario que la dimensión estratégica y operativa estén en estrecha y permanente coordinación y colaboración para garantizar, cada uno desde su perspectiva, el logro del proyecto común. Por ello se establece que los miembros de la Junta Directiva, por designación del Presidente, asuman trabajos o responsabilidades en los proyectos o áreas que se determinen encaminados a garantizar el cumplimiento de las líneas marcadas desde la Dimensión estratégica.

FORO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Sonia Corral Muñoz (Pronisa), **Mª Paz Sánchez Bleye** (Asociación Las Calzadas), **María Gómez Cameno** (Aspanias), **Manuel Carmona Pérez** (Aspodemi), **Miguel Ardid Sánchez** (Asamimer), **Mª Jesús Jorrín Rodríguez** (Fundación Conde Fernán de Armentáñez), **Diego Abad Ciria** (Asprona León), **Mª del Rosario Fernández Gutierrez-Dosal** (Centro Villa San José), **Lucía Estalayo Martín** (Fundación San Cebrián), **Analís Colino de Pedro** (Fundación Personas Palencia), **Mª Eugenia Lucas Clemente** (Aspace Salamanca), **Víctor Román Gómez** (Asprodes), **Juan Francisco Sanz Revenga** (Fundación Personas Segovia), **Anuncia Izuel Arregui** (Asamis), **Mª del Mar Cano Vadillo** (Centro Padre Zegri), **Susana Machío Martín** (Centro San Juan de Dios), **Alfredo Hueso Alonso** (Fundación Personas Valladolid), **Mario Hernando Arranz** (Futudis), **Eduardo Gimeno Pérez** (Fundación Personas Zamora), **Rebeca de Paz Tapioles** (Asprosub Benavente)



La dimensión estratégica es la parte de la Federación que se dedica a tomar decisiones sobre cómo tiene que ser la Federación y a representar a las entidades.

El Foro de dirigentes es un órgano clave de la dimensión estratégica. Está formado por miembros de la Junta Directiva y por gerentes de entidades.

Algunos miembros de la Junta Directiva trabajan con la Federación en algunos proyectos por decisión del Presidente para cumplir con los objetivos de la dimensión estratégica.

Estas tareas están escritas en los Estatutos Sociales de la Federación.

JUNTA DIRECTIVA

COMISIÓN

Presidente, Juan Pérez Sánchez

PEMANENTE

Vicepresidentes, Juan Pablo Torres y José Gómez Martín. **Secretario,** Carlos Martín. Vocal, Jesús Cirujano Pita. Tesorero, Luis Merino

Delegado Ávila, Paola Berraní; **delegado Burgos,** Alfredo Calvo Cuesta; **delegado León,** José María Martínez Muñoz; **delegado Palencia,** Ana María Bermúdez Ochoa; **delegado Salamanca,** Jesús Alberto Martín Herrero; **delegado Segovia,** Maximino Viloria Castro; **delegado Soria,** Jesús Aguarón; **delegado Valladolid,** Rodrigo Rodríguez Franco; **delegado Zamora,** Patricio Santana Galán y **representante de las personas con discapacidad,** Rosario Ahedo Arias

PRESIDENTES

ÁVILA

Manuel Maíz San Segundo. Pronisa

María del Mar Rodríguez Crespo. Síndrome de Down de Ávila

Paola Berrani Capón. Asesca

Purificación Alarcón. La Casa Grande de Martiherrero

BURGOS

Miguel Patón Sánchez-Herrera. Fundación Aspanias

Antonio Tajadura Ortega. Aspanias

Cándida Saiz González. Asociación Las Calzadas

M^a Isabel García-Escudero Granja. Asadema

Patricia Díez Saiz. Asamimer

Pilar Lomana Garraza. Aspodemi

José Antonio del Olmo Fernández. Fundación Conde Fernán Armentalez

LEÓN

José María Martínez Muñoz. Asprona León

Evaristo Menéndez Fernández. Aspace León

María Luisa Alejandre Durán. Asprona Bierzo

PALENCIA

Juan Pérez Sánchez. Fundación San Cebrián

Ana María Bermúdez. Aspanis

Tomás Bragado de la Vega. Ataces

Ana María Vicente Fuentes. Adecas

Teodoro García García. Centro Villa San José

SALAMANCA

José Gómez Martín. Asprodes

María Carmen Diego Domínguez. Insolamis

Jesús Alberto Martín Herrero. Aspace Salamanca

Marcelina Ledesma García. Aspar La Besana

Juan Madrid Hernández. Acopedis

SEGOVIA

Maximino Viloria Castro. Apadefim

SORIA

José Miguel Celorrio Laseca. Asamis

VALLADOLID

Manuel Fernández Alonso. Asprona Valladolid

Manuel Fernández Alonso. Fundación Personas

Rodrigo Rodríguez Franco. Centro San Juan de Dios

Concepción Morales Sánchez. Centro Padre Zegrí

Jesús Cirujano Pita. Red Círculos

Julio Linares. Espre

Ignacio Serrano García. Futudis

Juana Sanz Gil. Ascedis

Teresa López Martín. Fundación Simón Ruiz

ZAMORA

Patricio Santana Galán. Asprosub Zamora

Domingo Antonio Rodríguez. Asprosub Virgen de la Vega

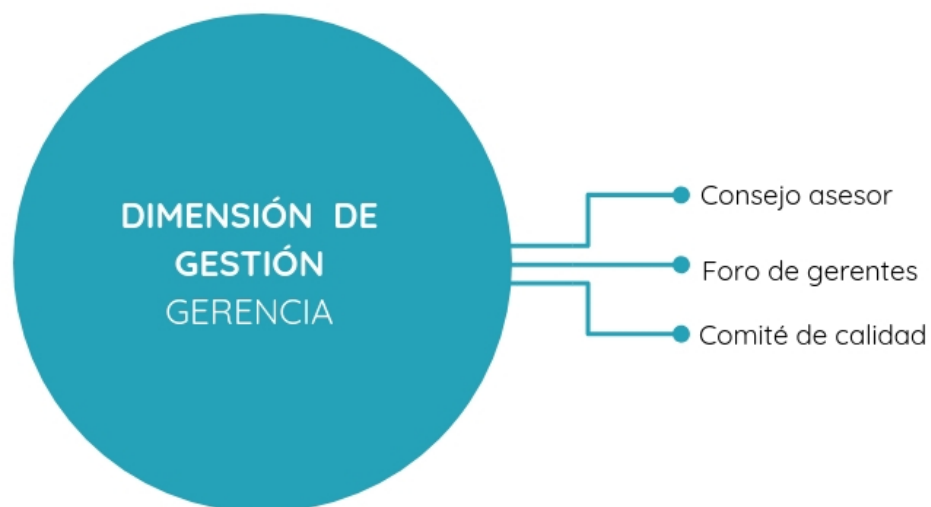
DIMENSIÓN GESTIÓN

Trata de la gestión para la consecución de los objetivos, es decir, su finalidad sería decidir el cómo y con qué vamos a lograr nuestra estrategia. Para facilitar esta labor se establece al Gerente de la Federación como el canal que garantice la fluidez de la información y la coordinación de una manera trasversal entre todas las dimensiones

Consejo asesor

Órgano de apoyo a la Gerencia. Compuesto por un número limitado de vocalías no superior a cinco, más el gerente de la Federación. Sus miembros serán profesionales de las entidades asociadas designados a propuesta de la Gerencia de la Federación y ratificados por la Junta Directiva en base a un proceso transparente, democrático y abierto. La duración de los cargos será coincidente con el periodo estratégico tiempo tras el cual deberá iniciarse un nuevo proceso de selección. El Consejo Asesor se reunirá con una periodicidad, al menos, mensual, y tantas veces como así se considere.

El Foro de Gerentes es un órgano de coordinación, planificación y apoyo a la gestión de la Federación y se compone por la totalidad de los gerentes de las entidades socias de la Federación. El Equipo de Gerentes se coordina y dirige por el gerente de la Federación. Deberá tener una periodicidad de reuniones, al menos, trimestral y cuantas veces sea necesario.



La dimensión gestión es la parte de la Federación que se encargan de decidir cómo conseguir los objetivos propuestos por la dimensión estratégica.

La encargada de esta dimensión es la gerente de la Federación. La gerente tiene el apoyo del Consejo Asesor.

El Consejo Asesor está formado por 5 miembros de entidades aprobados por la Junta Directiva. Se reúnen al menos 1 vez al mes.

La gerente también tiene el apoyo del Foro de Gerentes. Es un grupo donde están todos los gerentes de las entidades.

GERENTES

ÁVILA

Jaime Rodríguez Rodríguez. Pronisa
Begoña Rodríguez García. Síndrome de Down de Ávila
Sonia Familiar Bravo. Asesca
Purificación Alarcón. La Casa Grande

BURGOS

José M^a Ibáñez Martínez-Losa. Fundación Aspanias
Gregorio Camarero Tavera. Aspanias
María Sastre. Asociación Las Calzadas
Roberto Tapia Sancha. Asadema
Nuria Ortiz López. Asamimer
Celia Alonso Hernando. Aspodemi
Asunción Ortega Villanueva. Fundación Conde Fernán Armentález

LEÓN

Pedro Barrio Santos. Asprona León
Nuria Franco Matilla. Aspace León
Valentín Barrio Diez. Asprona Bierzo

PALENCIA

Eva del Río Gómez. Fundación San Cebrián
Antonio Mota Cuende. Aspanis
Carmen Espina Toquero. Ataces
Demetrio de la Fuente González. Centro Villa San José
Nicasio Gutiérrez Villarreal. Adecas

SALAMANCA

Juan Recio Mompó. Asprodes
Hugo Martín San Cipriano. Insolamis
Patrocinio Rodríguez Pedraza. Aspace Salamanca
José Delgado Gómez. Aspar La Besana
Susana Torres Jiménez. Acopedis

SEGOVIA

Jesús Daniel Martín Luengo. Apadefim (Segovia)

SORIA

Mario P. Ballano Soriano. Asamis

VALLADOLID

M^a Eugenia del Olmo Prieto. Asprona Valladolid
Jesús Mazariegos Martínez. Fundación Personas
José Miguel García Barbero. Centro San Juan de Dios
Luisa M^a Enriquez Tauler. Centro Padre Zegrí
Fidel Ramos Ibáñez. Red Círculos
Pedro M^a Fernández Robles. Futudís
M^a Cruz López. Ascedis
Hortensia Molina Carbajosa. Fundación Simón Ruiz

ZAMORA

Isidro Deza. Asprosub Zamora
Francisco Garrote. Asprosub Benavente



DIMENSIÓN OPERATIVA

Esta dimensión hace referencia al **desarrollo y despliegue de proyectos, programas** y, en definitiva a las acciones concretas para alcanzar los hitos marcados en la planificación. Para ello se apoya en los técnicos de las diferentes entidades federadas.

Las áreas de la Dimensión Operativa deben de responder a los objetivos o retos marcados en el Plan Estratégico vigente. De acuerdo al III Plan Estratégico de Plena Inclusión Castilla y León desde la perspectiva operativa se establecen tres grandes áreas.



Cada una de estas áreas estará coordinada por un responsable de área cuyo cargo será desempeñado por un profesional del equipo de la Federación a designación de la Gerencia. Serán funciones del responsable de área velar por el adecuado desarrollo de los diferentes proyectos que integran dicha área.

La dimensión operativa es la parte que se encarga de los proyectos para conseguir los objetivos de la Federación.

Los programas y proyectos se agrupan en 3 áreas:

- Crear y compartir conocimiento
- Atención a entidades
- Relaciones con medios y administraciones.

Cada programa o área tiene un responsable nombrado por la gerente.

Cada área tiene varios proyectos coordinados por un equipo y un Foro de área donde recoger opiniones.



La dimensión operativa es la parte de la Federación que se encarga de los programas y proyectos para conseguir los objetivos de la Federación.

Los programas y proyectos se agrupan en 3 áreas:

- Crear y compartir conocimiento
- Atención a entidades
- Relaciones con medios y administraciones.

Cada programa o área tiene un responsable nombrado por la gerente.

Cada área tiene varios proyectos coordinados por un equipo y un Foro de área donde recoger

Además se establece el **Foro del área**. Se trata de un formato abierto a los profesionales de todas las entidades, independientemente de que estas participen de manera directa o no en los proyectos integrados en el área. El objetivo del Foro es generar un espacio en el que se potencia el intercambio de experiencias y conocimiento, se genere sentimiento de pertenencia y cercanía con las cuestiones y ámbitos trabajados en la Federación desde la perspectiva operativa, se detecten necesidades, inquietudes, demandas emanadas de las propias entidades...

La información recogida en los Foros servirá como vía de entrada de información para el diseño de posteriores proyectos o para nutrir proyectos que ya se estén desarrollando siempre con el objetivo de fortalecer y potenciar el proyecto común. El Foro se reunirá dos veces al año. Cada Responsable de área será el encargado de convocar y liderar el Foro de su respectiva área. Se convocarán tantos Foros como áreas existan.

EQUIPO TÉCNICO DE LA FEDERACIÓN

GERENTE

Vanessa García Miranda

ADMINISTRACIÓN

Ana Díez Medina
Blanca Anel Pindado

RECEPCIÓN

Isabel Hernández Catón

ÁREAS

Innovación y Calidad. Raquel Morentin Gutiérrez

Ciudadanía Activa. Julia Mohino Andrés

Familias y Dinamización Asociativa. Teresa González Villegas y María Chavida Llorente

Vacaciones. Blanca Anel Pindado y David Fernández Atienzar

Ocio, deporte y voluntariado. David Fernández Atienzar

Salud Mental. Carla Redondo Jimeno

Educación y envejecimiento. Erika Caballero Cordovilla

Área jurídica. Ana Belén Sevillano Pérez, Isabel Núñez Bueno, Alicia García Alindado, Miriam Pérez Trigueros, Marisa Cardeña Merino, Arancha Tejero Martín, M^a José Fernández Quiñones.

Formación. Inmaculada Martín Labajos

Comunicación. Eva Martín de Pedro

Accesibilidad cognitiva. Esther Martín Pariente

Empleo. Jesús Martínez-Sagarra González

Asesor Jurídico. Jesús Lozano Blanco

RELACIONES INSTITUCIONALES

Dentro de la dimensión estratégica destacan la relación constante y fluida con las diferentes administraciones públicas, principalmente autonómica pero también local y nacional como miembro de una federación que está formada por entidades de carácter local (y en esta línea apoyamos a las entidades en todo lo que necesiten) y carácter nacional como miembro de la Confederación.

Relación con la Junta de Castilla y León

El dialogo y colaboración con la **Consejería de Familias e Igualdad de Oportunidades**, interlocutor principal y de referencia para avanzar en la consecución de los derechos de las personas con discapacidad intelectual y sus familias, ha sido permanente, con un alto grado de interlocución a lo largo de todo el año.

Cabe destacar el intenso trabajo realizado para garantizar la viabilidad y sostenibilidad del sector en vistas a la próxima publicación del XV Convenio General de Centros y Servicios de Atención a Personas con Discapacidad. El esfuerzo realizado para acometer una previsión del impacto en la aplicación del nuevo Convenio y generar un escenario de certidumbre de acuerdo al mismo han ocupado buena parte de las mesas de negociación con la Gerencia de Servicios Sociales. Un trabajo con una perspectiva en la aplicación de medidas inmediatas pero, también, con una visión a medio plazo trazando una senda de trabajo para los próximos años.

La apuesta estratégica por avanzar en nuevas fórmulas en la atención a las personas con discapacidad intelectual y sus familias ha sido otro de los pilares fundamentales junto con la activa participación y las aportaciones en el desarrollo o modificación de la normativa y legislación relativa a las personas con discapacidad intelectual y sus familias.

La asistencia personal, la participación en pilotajes de innovación desarrollados por la Gerencia de Servicios Sociales en línea con modelos inclusivos y comunitarios, el nuevo modelo de atención temprana... son solo algunas de los muchos ámbitos sobre los que se ha trabajado a lo largo de este 2018.



La Federación trabaja mucho con la Junta de Castilla y León.

La Federación trabaja principalmente con la Consejería de Familias e Igualdad de Oportunidades.

En 2018 la Consejería y la Federación trabajaron sobre el nuevo Convenio de Atención a Personas con Discapacidad.

También trabajaron sobre nuevas formas de atención a personas con discapacidad y a sus familias y sobre las leyes.



La Federación trabajó con la Dirección General de la Mujer de la Junta de Castilla y León para avanzar en la igualdad y prevención de la violencia de género en mujeres con discapacidad intelectual.

La Federación tuvo reuniones con la Consejería de Educación. En las reuniones trabajaron sobre la educación de los jóvenes con discapacidad intelectual y el modelo de educación para alumnos con necesidades especiales.

Gracias a estas reuniones, se celebró en junio el Encuentro de Buenas Prácticas entre universidades de Castilla y León y la Federación.

No podría faltar tampoco la complicidad con la **Dirección General de la Mujer** para avanzar en la igualdad de derechos y la prevención de la violencia de género en el colectivo de mujeres con discapacidad intelectual con el claro objetivo de que en todas aquellas políticas relacionadas con la promoción de la mujer se incluye la perspectiva de la discapacidad intelectual.

La agenda de trabajo con la **Consejería de Educación** ha estado marcada por reuniones periódicas con la Dirección General de Innovación Educativa como interlocutora en materia de discapacidad. No obstante, también se han establecido canales de diálogo con otras direcciones generales como la de Recursos Humanos o la Dirección General de Universidades dando esta última como fruto el encuentro buenas practicas en materia de colaboración universidad y Plena inclusión Castilla y León.

El objetivo a lo largo de este año ha sido el de asegurar que los jóvenes con discapacidad intelectual cuentan con un itinerario educativo amplio, diverso, flexible, que permita dar respuesta a las necesidades de cada persona y de cada familia. De la misma manera se ha continuado insistiendo en aquellas cuestiones de vital importancia para los jóvenes con discapacidad como lo relativo a una regulación sobre la transición a la vida adulta, la formación profesional o el ajuste de algunas de las normativas reguladoras que resultan caducas para la realidad actual.

El modelo educativo para los alumnos con necesidades educativas especiales también ha ocupado gran parte de los debates en el marco de relaciones con la Consejería de Educación trasladando a la Administración la necesidad de adecuar un modelo que de respuesta a la realidad de todos los alumnos en los diferentes contextos.

La **Consejería de Sanidad** supone otra de las administraciones de referencia por las necesidades específicas en la atención sanitaria de las personas con discapacidad intelectual, los problemas de salud o la salud mental de las personas con discapacidad intelectual constituyendo otro foco de atención de gran relevancia.

Cuestiones como la necesidad de impulsar la figura del psiquiatra de referencia y dotarle de utilidad real, estudiar y explorar modelos comunitarios alternativos y complementarios a los que actualmente existen para las personas con una patología dual, propuestas de formación para el personal sanitario... Han sido algunos de los elementos claves planteados y de trabajo

Consejería de Empleo

El empleo sigue siendo uno de los ejes estratégicos de Plena inclusión Castilla y León y, desde esta perspectiva, el diálogo con la Junta de Castilla y León, así como con otras entidades, como el Servicio Público de Empleo y el Consejo Económico y Social ha sido fluido y activo en 2018 con la finalidad de trasladar una inquietud y poder seguir avanzando.

Las tasas de paro e inactividad de las personas con discapacidad siguen siendo altas y lo son más en el caso de personas con discapacidad intelectual. No obstante, el trabajo desarrollado de manera activa tanto con la Dirección General de Economía Social y Autónomos y la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León han permitido dotarnos de recursos para seguir apostando por el empleo, tanto en los Centros Especiales de Empleo como en el trabajo directo con las personas con discapacidad a través de los Itinerarios Personalizados de Inserción Socio laboral. Tampoco podemos olvidarnos del Servicio Público de Empleo de Castilla y León quien ha reconocido a Plena inclusión Castilla y León como entidad colaboradora para el desarrollo de servicios de Orientación laboral

Un hito en 2018 es el Empleo Público en Plena inclusión Castilla y León, con la toma de posesión de cinco plazas de personal laboral para personas con discapacidad intelectual.



La Federación también trabajó con la Consejería de Sanidad la salud mental de las personas con discapacidad intelectual.

La creación de un psiquiatra especializado en discapacidad intelectual, los nuevos modelos de atención y formación para los trabajadores de la sanidad fueron los temas sobre los que trabajaron.

La Federación continuó el trabajo con la Consejería de Empleo y lo más novedoso fue el trabajo conjunto para ayudar a las 5 personas con discapacidad intelectual que comenzaron a trabajar en la Junta de Castilla y León.

EL PLAN DE ACCIÓN



El Plan de acción es un documento que dice cuáles son los objetivos de la Federación durante un año.

El Plan de acción describe las líneas en la que va a trabajar la Federación a lo largo de un año.

El Plan de acción está dividido en 6 grandes líneas donde se recoge todo lo que se va a hacer en el 2018.

Al finalizar el año se hace un evaluación de todo el Plan.

Como en años anteriores, la actividad de la Federación sigue una hoja de ruta que está marcada en el Plan de acción que se estructura en cuatro grandes bloques, divididos a su vez en seis líneas de trabajo que se desarrollan de forma coordinada entre los diferentes grupos de interés miembros de la Federación,

1. **Impulsar la red asociativa.** Promover la gestión del conocimiento y la innovación son los grandes objetivos del año que se reproducen en casi todas las actuaciones de trabajo.
2. **Liderar y estar presente.** Potenciar la marca y su reputación, así como incrementar las alianzas con el entorno son los dos grandes objetivos del año.
3. **Adecuar la estructura organizativa.** Con el punto fuerte del desarrollo de un proceso de gestión por procesos y búsqueda de mayor eficiencia en el desarrollo de sus acciones, a través de la implementación de un sistema de gestión por procesos robustos, que contribuya a dar una respuesta más eficiente y más ajustada a las demandas y necesidades de la actualidad. Éste es un proceso de mejora continua que permitirá, a su vez, lograr la acreditación en el sello de calidad EFQM.
4. **Garantizar la sostenibilidad económica.** Dirigido a diversificar e incrementar la financiación con el fin dar respuestas a las necesidades de los grupos de interés.
5. **Apoyar a las entidades.** Al modelo de trabajo tradicional se incorpora una visión de trabajo centrado en la entidad que se irá desplegando paulatinamente.
6. **Apoyar a las personas con discapacidad intelectual y sus familias.** La mayor parte de la actividad se concentra en esta línea al ser la parte más ejecutiva (programas y proyectos destinados a trabajar de forma más efectiva con las personas y las familias).





2. LA CARTERA DE SERVICIOS

El grueso de las actividades de la Federación se estructura en tres grandes bloques dedicados a la **innovación**, al desarrollo de **programas y proyectos** que, en muchos casos son veteranos de la Federación y, finalmente, los **ejes transversales** necesarios para su ejecución (gestión del conocimiento, calidad, comunicación y gestión económica)



La Federación presentó en enero 3 novedades para 2018:

- El documento sobre la ayuda Prestaciones económicas vinculadas.
Esta ayuda sirve para que personas dependientes puedan contratar un servicio como teleasistencia o ayuda a domicilio.
Este documento explica cómo pedir esta ayuda.
- Pilotajes.
Son proyectos de trabajo con muy pocas personas que sirven para probar si un nuevo método funciona.
- Nuevos servicios.
Como Vida independiente y Asistente personal, Accesibilidad cognitiva o la web Di Violencia Cero.

INNOVACIÓN



Este es el primer bloque de la cartera de servicios de Plena inclusión que se presentó como la **cartera de innovación** el 26 de enero, con tres grandes novedades: una nueva metodología de trabajo basada en pilotajes; nuevos servicios de atención tanto a las entidades como a la sociedad y documentación útil y relevante como el documento **Prestaciones económicas vinculadas al servicio**. Este trabajo está dirigido a profesionales y familias para facilitar la información y resolver las consultas sobre estas prestaciones concedidas por la Administración para que las personas en situación de dependencia puedan adquirir un servicio.

Los **pilotajes** fueron una de las principales apuestas y novedades del pasado año; un modelo de trabajo que responde a un enfoque novedoso que apuesta por modelos más innovadores y con una metodología más eficiente para experimentar en diferentes puntos de España y posteriormente generalizarlos en todo el territorio.

La creación y el impulso de nuevos servicios fue otra de las líneas de trabajo de la Federación entre los que se encuentran el **servicio de Accesibilidad Cognitiva**, con el fin principal de asesorar a las entidades que trabajen en esa línea, avanzar en un trabajo conjunto y unificar criterios; el **servicio de Vida independiente Asistencia Personal** y la **web Di Violencia Cero**.

PILOTAJES

Los pilotajes son **proyectos de microtransformación dirigidos**. Se realizan en un tiempo determinado y con un número limitado de servicios a la vez, en base a prácticas basadas en la evidencia y en la ética.

El objetivo de los pilotajes es **implementar** en la práctica cotidiana **modelos que han demostrado su efectividad** en contextos más controlados. Estos pilotajes se realizan en servicios concretos que deciden voluntariamente desarrollarlos con equipos específicos creados a tal y fin y con un interés compartido.

Cada servicio participante tiene que crear un **grupo de trabajo transversal**, formado por diferentes personas que lideran y se encargan de su implementación en el día a día, siguiendo el diseño planteado. Asimismo, este grupo fomenta la puesta en común y el compartir la experiencia en cada una de sus fases con el resto de servicios participantes en este pilotaje, así como con la Federación. De esta forma, los diferentes servicios implicados generan un proceso de aprendizaje compartido y ajustan su práctica en función de los resultados que van analizando.

En los pilotajes se utiliza una **metodología común y un sistema compartido** de valoración para generar aprendizaje y extraer conclusiones sobre su efectividad en la práctica cotidiana, para luego compartirlo con otros servicios y difundir el conocimiento generado. Un modelo pensado para las personas con discapacidad y donde la participación de las familias ha sido vital para conseguir con éxito los objetivos perseguidos. Durante el 2018 se han desarrollado 22 pilotajes dirigidos a entidades y dos pilotajes centrados en personas con discapacidad intelectual.

En esta línea también se ha trabajado con la Junta de Castilla y León en el proyecto **A gusto en mi casa y en Intecum** que están dirigidos a mejorar la calidad de vida de las personas dependientes y personas en la etapa final de su vida.



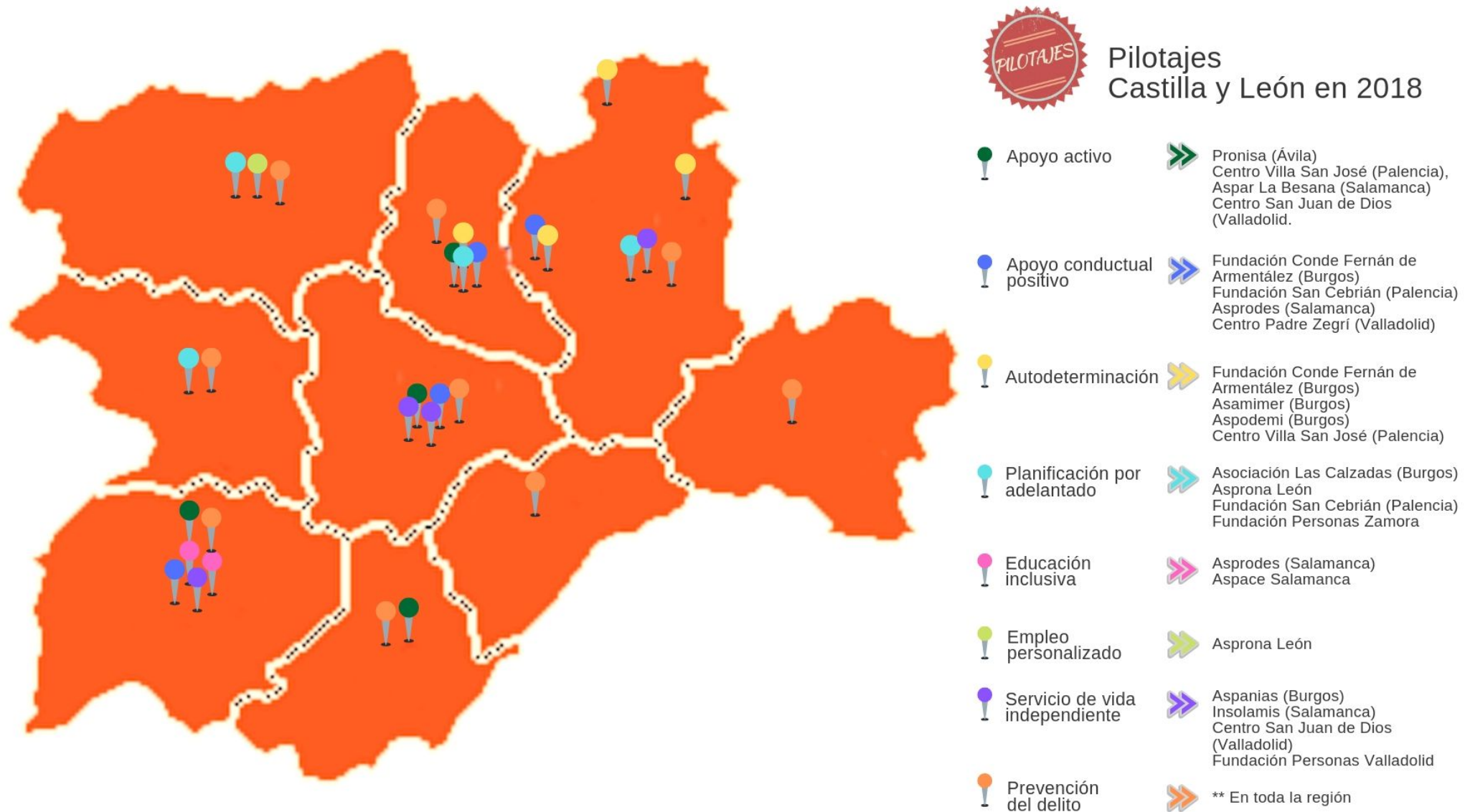
Los pilotajes son nuevas formas de trabajar.

Los pilotajes sirven para probar si un proyecto o un método funciona para usarlo en el día a día.

El proyecto se prueba durante un periodo corto de tiempo y con pocas personas.

Los resultados se comparten con la Federación y otras asociaciones.

Durante el año 2018 la Federación hizo 22 pilotajes con entidades y 2 pilotajes con personas con discapacidad intelectual.



SERVICIO DE VIDA INDEPENDIENTE Y ASISTENCIA PERSONAL

Dentro del área de innovación el segundo bloque es el de los servicios y, concretamente la creación del **servicio de Asistencia Personal y Vida Independiente** de la Federación que responde a los nuevos modelos sociales y de derechos para las personas con discapacidad recogidos en la Convención Internacional de Derechos de las personas con Discapacidad.

Este nuevo servicio pretende ayudar a las entidades federadas que quieran avanzar en esta figura a través de información, asesoramiento o formación en esta área. Por tanto, se caracteriza por ofrecer información generalizada (como normativa, documentación o, información sobre prestaciones económicas...), material y guías sobre asistencia personal, mapa de recursos y servicios de asistencia personal y vida independiente de las entidades federadas, formación para futuros asistentes personales o asesoramiento a entidades que quieran poner en marcha un servicio.

Dentro de este servicio, una de las herramientas más útiles ha sido el **manual de formación de Asistente Personal** que trata de impulsar y apoyar la capacitación de los profesionales. El manual está dividido en ocho capítulos, y pensado para 50 horas de formación. Este material recoge desde las tareas y habilidades de un asistente personal hasta el marco legislativo, entre otros contenidos, y por primera vez se centra en estudiar la asistencia personal para las personas con discapacidad. Ambas novedades se presentaron el 19 de junio en la II Jornada de Asistencia Personal de Plena inclusión Castilla y León **“Por el Derecho a Vivir de Forma Independiente e Inclusiva en la Comunidad”**, donde se contó con la presencia de la representante de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Catherine Pedreros, y donde se debatió sobre la asistencia personal como un derecho clave en la concepción de la vida independiente.



La Federación inauguró el servicio de Asistencia Personal y Vida Independiente en junio de 2018.

Este servicio sirve para ayudar a las entidades que quieran tener un servicio de asistencia personal y para dar información sobre Asistencia Personal.

La Federación hizo un manual de formación para ser asistente personal para personas con discapacidad intelectual.

La Federación organizó una jornada sobre Asistencia Personal. Los asistentes debatieron sobre asistencia personal como un derecho de las personas con discapacidad.



La Federación también dio un curso a las entidades para formar a asistentes personales.

Uno de los pilotajes de la Federación fue el pilotaje de vida independiente.

Este pilotaje sirvió para crear servicios de vida independiente en 4 entidades federadas.

El objetivo del pilotaje es conseguir que las personas con discapacidad tengan una vida más autónoma.

La Federación también participó en la jornada de Asistencia Personal organizada por Plena inclusión y Plena inclusión Aragón. Allí habló sobre la formación de asistentes personales.

Siguiendo la dinámica formativa, la Federación organizó asimismo a finales de año el **curso Formación de Formadores en Asistente Personal** dirigido a profesionales de entidades con el objetivo de dar pautas para desplegar esta acción formativa y para la implementación del manual de formación realizado por la Federación.

Asimismo este año la cartera de pilotajes también contó con un **pilotaje de Vida independiente** destinado a la creación de un servicio de vida independiente dentro de las cuatro entidades federadas que participaron en el proyecto. El objetivo se basaba conseguir que las personas con discapacidad intelectual desarrollasen una vida más autónoma a través del apoyo en la implantación y de asesoría a través de la Fundación Aprocor.

En septiembre, la Federación también estuvo presente en la **jornada de Asistencia Personal organizadas por Plena inclusión y Plena inclusión Aragón**, donde federaciones, asociaciones y personas con discapacidad de varios países presentaron sus experiencias y donde la Federación estuvo en la mesa de formación en Asistentes Personales con la experiencia del manual y de las acciones formativas que se realizaron en el 2018.



SERVICIO DE ACCESIBILIDAD COGNITIVA

El otro servicio que se puso en marcha en 2018 fue el de Accesibilidad Cognitiva con el fin de aumentar la accesibilidad en todos los ámbitos. En esta línea el año comenzó con la creación de una **red formada por más de 20 profesionales de entidades federadas** y coordinada por la Federación, con el objetivo de gestionar y compartir conocimiento en la materia, fomentar el trabajo en torno a la accesibilidad, así como realizar actividades conjuntas como la celebrada con motivo del Día del Libro bajo el lema **¿Por qué tú puedes leer y yo no?** realizada en 25 ayuntamiento y bibliotecas de la región.



El servicio se asienta sobre tres pilares: la sensibilización y formación en accesibilidad cognitiva y lectura fácil y su utilidad para la inclusión de las personas con discapacidad en la sociedad, la adaptación y elaboración de documentos en lectura fácil, así como la realización de evaluaciones de la accesibilidad cognitiva de entornos.

La consolidación del servicio pasa, además, por un trabajo de asesoramiento y acompañamiento a todas las entidades federadas que lo demanden, así como por la formación impartida en toda la región sobre accesibilidad cognitiva y lectura fácil, con el objetivo apoyar la creación y la consolidación de grupos de validación en lectura



La Federación creó en 2018 un servicio de accesibilidad cognitiva.

Este servicio sirve para asesorar a entidades y administraciones sobre accesibilidad cognitiva y lectura fácil.

También creó un grupo con profesionales de entidades para trabajar y avanzar en accesibilidad.

Este grupo hizo de forma conjunta una actividad el Día del Libro para pedir más libros en Lectura Fácil en Castilla y León. Esta acción se hizo en 25 ayuntamientos y bibliotecas de Castilla y León



El servicio de accesibilidad tiene 3 objetivos:

- Sensibilizar y formar
- Adaptar en lectura fácil
- Hacer análisis de espacios

Además, el servicio sirve para ayudar a las entidades que trabajan en accesibilidad.

La Federación da cursos a las entidades que lo piden y las ayudan para crear grupos de lectura fácil y documentos.

El servicio también dio formación a administraciones y universidades e hizo documentos en lectura fácil para ellas.

La Federación además participó en la Feria de Intur.

fácil y de análisis de espacios y de servicios de accesibilidad cognitiva. La Federación realizó junto con las entidades el análisis de la accesibilidad cognitiva de tres espacios.

Por otro lado, la **sensibilización del entorno** es otra pata fundamental del servicio de accesibilidad cognitiva. Ya son varias las Administraciones que apuestan por adaptar su documentación a Lectura Fácil con el objetivo de que la información y el entorno sean fáciles y accesibles para todas las personas. En esa línea, la Federación realizó la adaptación del Reglamento regulador de los centros de personas mayores del Ayuntamiento de Valladolid y de las dos guías para pacientes sobre quimioterapia y radioterapia de la Junta de Castilla y León.

Este año también fue la presentación oficial, en el mes de febrero, del **proyecto Museos +Sociales** en Valladolid en el que las federaciones de Castilla y León y de Madrid trabajaron junto al museo Casa Cervantes y el Nacional de Escultura para elaborar los planos de mano y el folleto de ambos museos en lectura fácil. Un material que está disponible para todos los visitantes con dificultades de comprensión lectora en ambos museos. Dando continuidad a la cultura accesible en verano se hizo un análisis de la usabilidad de este material a visitantes con y sin dificultades de comprensión con el fin de avanzar en modelos universales.

Las formaciones externas y las actividades de difusión tienen un lugar importante en esta línea. En este ámbito se han realizado formaciones sobre Lectura Fácil en el **Ayuntamiento de Valladolid, las Universidad de Valladolid y de de Burgos** y la Federación ha participado como ponente en las jornadas de **Fundación ONCE** “Diseñando ciudades y pueblos accesibles” y en el espacio “Castilla y León es accesible” de la feria Intur junto a otras entidades de la discapacidad.



Izquierda, presentación de los planos accesibles en Museo Casa Cervantes. Derecha, stand de Intur.

TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS

El tercer gran bloque de innovación es el de transformación de servicios que, está íntimamente ligado a la mejora de la vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias es una constante en los objetivos de la Federación tal y como está **reflejado en el último Plan Estratégico**. Desde el proyecto de transformación de servicios (al que en Castilla y León están adheridos más de 60 centros y/o servicios) estamos acompañando a las entidades en el avance hacia **sistemas de prestación de apoyos centrados en la persona**, desde los que fomentar el desarrollo del proyecto de vida de cada persona con discapacidad (y su familia), abriendo los centros para contribuir a la inclusión en la comunidad. En esta línea se trabajan los denominados “tres irrenunciables” de este proyecto: desarrollar roles de ciudadanía plena, facilitar oportunidades de inclusión en la comunidad y proporcionar apoyos personalizados.

Estos modelos más inclusivos y personalizados no cabe duda que deben llegar a **todas** y cada una de las personas, asegurando que son válidos también para las personas con más necesidades de apoyo. Éste es el espíritu del proyecto “Mi casa”, de Plena inclusión España, en el que participa la Federación en colaboración con la Junta de Castilla y León y que busca desarrollar modelos de vivienda en la comunidad para todas las personas

FASES DEL PROYECTO MI CASA



Primer trimestre 2018.

Analizar la viabilidad económica del proyecto, valorar “situaciones de excepcionalidad administrativa, búsqueda de aliados...”



Segundo y tercer trimestre 2018

Visitar:

- Asociación Pauta y Fundación Rais (abril 2018).
- Viviendas en la comunidad de Gales (junio 2018)
- Asociaciones de San Sebastián (octubre 2018)



Ultimo trimestre 2018 y 2019.

Puesta en marcha de pilotajes con el fin de perfilar un modelo de vivienda sostenible y al servicio de las personas con más necesidades de apoyo.



La transformación de servicios es una línea de trabajo dirigida a mejorar la vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias.

Esta forma de trabajar dice que los servicios deben adaptarse a las personas.

Algunos ejemplos de centros son los servicios de ocio, los centros día o las viviendas.

La Federación intenta adaptar todos los servicios para que estén más adaptados a cada persona.

Uno de los modelos de transformación de servicios es el proyecto Mi Casa.

En este proyecto están trabajando muchas federaciones, la Confederación y las administraciones.



El proyecto Mi Casa explica cómo hay que trabajar para que una persona con grandes necesidades de apoyo esté en su propia casa. Este modelo de trabajo ya existe en una ciudad de Inglaterra que se llama Gales.

Los profesionales que están en este proyecto se han reunido varias veces, han ido a Gales y han estudiado cómo se puede poner en marcha aquí.

La Federación también estuvo a finales de año en la Feria Nacional de Transformación de La Rioja.

En esta Feria que se hizo en Logroño se vieron muchos ejemplos de transformación de servicios.

En este proyecto, Gales es una referencia de modelo comunitario, así como en el desarrollo de metodologías como el apoyo activo y el apoyo conductual positivo, que permiten a las personas con discapacidad participar y ser protagonistas de su día a día. Por ello, entidades, expertos y administración galesa colaboran con el proyecto Mi Casa. En el 2018, se ha desarrollado el segundo viaje de transformación a Gales, así como dos seminarios (uno en Madrid y otro en San Sebastián), en el que las federaciones participantes, en alianza con las administraciones autonómicas, pudimos intercambiar conocimiento y conocer experiencias y nuevas propuestas. La alianza con la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León es clave en el desarrollo de este proyecto en nuestra Comunidad Autónoma.

Además, la Federación también estuvo presente a finales de año en La Rioja, comunidad que acogió la Feria Nacional de la Transformación con el objetivo de visibilizar avances y resultados del proyecto de transformación de Plena inclusión que está presente en diferentes centros y servicios de toda la red. La feria duró una semana con una parte virtual de tres días y otra presencial de dos días, favoreciendo de esta manera la participación de un mayor número de profesionales, familias y personas con discapacidad.



A la izquierda, seminario de Mi Casa en Madrid y a la derecha, Feria de Transformación de Plena inclusión.

PROGRAMAS Y PROYECTOS



Este es el segundo gran bloque de la cartera de servicios y responde a las necesidades de cada entidad acorde a sus características y necesidades y con la perspectiva de fomento de la **autonomía personal y participación en la comunidad** como marca nuestra misión.

En esta línea, **el Plan Estratégico de la Federación 2018-2020 recoge en sus líneas 5,6 y 7** (apoyar a las entidades, apoyar a las personas con discapacidad y a sus familias e incrementar el sentido de pertenencia) un enfoque que trabaja centrado en cada entidad siguiendo la metodología y pautas de la planificación centrada en la persona.

Los programas actuales suman la experiencia, en muchos casos, de décadas con una perspectiva de servicio individualizado que enriquece notablemente la oferta a las entidades miembro, así como otros nuevos ligados a entidades del entorno como el de Rural o proyectos de envejecimiento activo en la naturaleza.

Los programas y proyectos recogen gran parte de la actividad de la Federación.

Este bloque es el segundo de la Cartera de Servicios.

Este bloque se divide en 10 líneas de trabajo que están dirigidas a las personas con discapacidad intelectual y a sus familias principalmente.

Algunas actividades también están destinadas a voluntarios y profesionales.



La atención temprana es el trabajo con niños de 0 a 6 años con discapacidad intelectual.

La atención temprana está en un momento de cambio y se trabaja con la familia y el entorno de los niños.

La Federación da apoyo a los profesionales de las entidades y comparte las últimas novedades e investigaciones en atención temprana.

En 2018 la Federación trabajó la atención temprana en niños con trastorno del espectro autista y formó a los profesionales sobre nuevas herramientas de atención temprana.

1. ATENCIÓN TEMPRANA

La Gerencia de Servicios Sociales, dentro de su plan está desarrollando un proceso de implementación de las prácticas centradas en la familia y en los entornos o contextos naturales ya que el concepto de Atención Temprana ha ido variando a lo largo del tiempo, en función de las diferentes concepciones y enfoques implícitas en la propia intervención. De esta manera se ha ido evolucionado desde el modelo clínico y rehabilitador, o **modelo centrado exclusivamente en el menor**, hacia el modelo psicopedagógico, donde se comienza a valorar la importancia de la familia y del entorno del niño o la niña en todo el proceso.

Desde la Federación se da apoyo a los profesionales de Atención Temprana que trabajan en las entidades, generando un vínculo entre la administración y las entidades. Además, este equipo de trabajo pone en común las últimas tendencias en investigación y prácticas que se están desarrollando a nivel nacional en el ámbito de la Atención Temprana y el Desarrollo Infantil.

En este año se ha realizado un monográfico de TEA (trastorno de Espectro Autista) en Atención Temprana con un buen balance por parte de los asistentes al combinar en esta formación parte teórica y práctica sobre la evaluación del diagnóstico; la presentación de ADOS-2 como instrumento que facilita la observación de los focos, la intervención en comunicación y lenguaje; el uso de apoyos y estrategias visuales para favorecer la comprensión; el juego como vehículo de desarrollo comunicativo, social y emocional y la intervención en entornos naturales y centrados en la familia.

La formación fue impartida por Ricardo Canal, experto en TEA, en el ADOS-2 y profesor de la Facultad de Psicología de la Universidad Salamanca y profesionales del Equipo Iridia especializado en la atención de niños de con alteraciones en su desarrollo.

2. EDUCACIÓN

En el 2018 se celebró con la Consejería de Educación una **jornada de prácticas eficaces e innovadoras**, fomentando la educación para todos destinada a los profesionales de la educación, al alumnado y a las familias, con las que se tratará de fomentar la convivencia entre centros y el intercambio de experiencias en materia de educación inclusiva; otra actividad de **formación y sensibilización** en educación inclusiva para dar a conocer la discapacidad intelectual, aprendiendo a trabajar desde la equidad, fomentando la inclusión y la atención a la diversidad; y un **curso de formación en autodeterminación y derechos** que busca mejorar la independencia, calidad de vida e inclusión social del alumnado de Educación Primaria y Secundaria con discapacidad intelectual, fomentando la igualdad.

En esta línea se firmó un convenio que prevé desarrollar programas de formación y participación en materia educativa para atender a los estudiantes de la Comunidad que presenten discapacidad intelectual, en la actualidad 2.459 en la Comunidad. Este acuerdo, se enmarca en el II Plan de Atención a la Diversidad en la Educación de Castilla y León 2017-2022.



A la izquierda, firma del convenio con la Consejería de Educación y a la derecha participación de alumnos del colegio el Pino en la Semana de la Acción Mundial por la Educación.



La Federación firmó un convenio con la Consejería de Educación para atender a los estudiantes con discapacidad intelectual. En Castilla y León hay alrededor de 2.500 estudiantes con discapacidad intelectual.

Gracias a este convenio, habrá jornadas sobre educación inclusiva para conocer buenas experiencias sobre este tema en Castilla y León.

También habrá cursos para conocer y sensibilizar sobre discapacidad intelectual.

Los alumnos de Educación Primaria recibirán formación en derechos y autodeterminación.



En el área de educación se trabajó también en pilotajes.

Estos pilotajes trataron sobre accesibilidad cognitiva, métodos de aprendizaje y patios más inclusivos.

La Federación también trabajó con otras organizaciones sobre temas de la naturaleza, los derechos o la Semana de la Educación.

El proyecto de voluntariado con jóvenes con y sin discapacidad gustó mucho a todos los participantes.

Fueron a la Sierra de Gredos y todos aprendieron mucho sobre el cuidado de la naturaleza.

Pilotajes

Además, en el 2018 se ha seguido trabajando en clave de inclusión con jornadas de voluntariado en la naturaleza con jóvenes con y sin discapacidad que se ha traducido en proyectos de microtransformación en forma de pilotajes educativos. En concreto, en ámbito autonómico se han desarrollado tres experiencias de prácticas transformadoras en alianza creadas entre colegios de educación especial y colegios e institutos ordinarios. De forma más detallada los pilotajes que se han iniciado tienen como eje vertebral la metodología de aprendizaje servicio, la accesibilidad cognitiva y la transformación del patio con propuestas inclusivas. Estas experiencias, se presentaron en la Feria de la Transformación de para el conocimiento, la innovación y el aprendizaje, celebrada en Logroño y a lo largo del año 2019 se continuarán realizando.

Trabajo en el entorno

En este ámbito, hay que destacar la II edición de voluntariado ambiental inclusivo Jóvenes por la naturaleza. Esta acción está dirigida a jóvenes entre 18 y 25 años, estudiantes de la Universidad Europea Miguel de Cervantes y de los Centros de Educación Especial federados. En la experiencia, en la que han participado 15 jóvenes, han podido conocerse y aprender juntos sobre ecología, mejora y cuidado ambiental en el entorno, realizando acciones directas en la naturaleza como la recogida de residuos en el paraje de Puente del Duque y la ribera del río Tormes, en la Sierra de Gredos. Esta propuesta se desarrolla en colaboración con el PRAE (propuestas ambientales y educativas) de la Junta de Castilla y León.

Como en años anteriores se ha participado en la Semana de Acción Mundial por la Educación (SAME) que se enmarca dentro de la Campaña Mundial por la Educación, este año se enmarcó bajo el lema La educación el camino hacia la paz ¡Deja tu huella!. Los alumnos de los centros de educación especial federados han trabajado los materiales de la campaña y han participado en las acciones de movilización en la calle en las ciudades de Salamanca, Burgos y Valladolid.

Y el proyecto de Confederación PracTICando con los Derechos, en el que a través de las nuevas tecnologías y la gamificación los jóvenes han podido acercarse a la Convención y conocer de cerca los Derechos y cómo defenderlos sin vulnerar los de los demás. En este proyecto han participado 8 colegios de educación especial a nivel estatal, entre los que destaca San Juan de Dios que elaboró un proyecto de creación de una página web para practicar con los Derechos.

3. COORDINACIÓN SOCIO SANITARIA

En el año 2018 lo más valorado ha sido **“La I Jornada Internacional de discapacidad intelectual y salud mental”** en la que se establecieron importantes puntos de mejora, avances de futuro y se plantearon modelos de trabajo de otras comunidades autónomas y países para desarrollar en Castilla y León.

En esta jornada, vieron la luz los primeros datos del estudio de **“Prevalencia de alteraciones de salud mental en personas con discapacidad intelectual”** realizado por **Plena inclusión Castilla y León** junto a la Universidad de Valladolid, con la participación de 56 profesionales de 25 entidades federadas, que han analizado la **prevalencia** de la enfermedad mental y/o problemas graves de conducta, junto a distintas variables de interés (salud, salud mental, servicio, respuesta...) en más de 1.500 personas con discapacidad intelectual con alteraciones de la salud mental.

La representatividad de este grupo de población y la situación de los familiares y profesionales de apoyo sigue precisando la continua necesidad de una orientación, asesoramiento o información personalizada. En esta línea, en 2018 han sido atendidas de manera individualizada, dándose una respuesta efectiva en pro de su derecho a la salud integral en su entorno a **54 personas con discapacidad intelectual** en todo el año, bajo metodologías como el Apoyo Conductual Positivo. Casi un 28% de estos casos han sido apoyadas **en situaciones de internamiento temporal** en la unidad de referencia para la intervención y el internamiento temporal de personas con discapacidad intelectual y enfermedad mental y/o graves problemas de conducta: Unidad de Patología Dual del Hospital Psiquiátrico de Santa Isabel, en León (UPD).



Este año se celebró la primera jornada internacional de discapacidad intelectual y salud mental.

Allí profesionales de otras comunidades autónomas y países contaron cómo trabajan y dieron ideas para Castilla y León.

Además, la Federación presentó en esas jornadas el estudio sobre salud mental y discapacidad intelectual. En el estudio participaron 25 entidades de Castilla y León.

La Federación también atendió y acompañó a personas con discapacidad intelectual y problemas de salud mental en colaboración con profesionales de hospitales de la región.

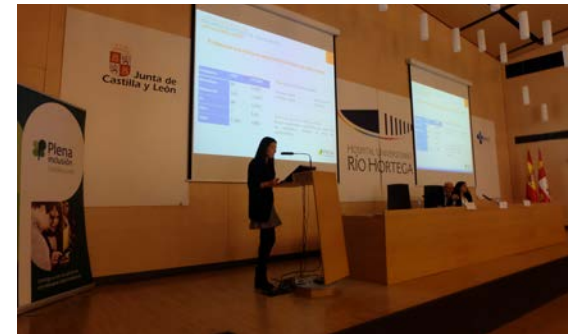


En salud mental, la Federación coordinó los pilotajes sobre apoyo activo y apoyo conductual positivo para apoyar a las personas con discapacidad intelectual y problemas de salud mental. 7 entidades participaron en estos pilotajes.

La Federación quiere apoyar a las personas con discapacidad intelectual y problemas de salud mental y de conducta y por eso hace muchos cursos y jornadas para ayudar.



A la izquierda, presentación de la Jornada de Salud y a la izquierda, presentación del Estudio de Plena inclusión sobre salud mental y discapacidad intelectual



Los pilotajes

El desarrollo de los pilotajes de **Apoyo Activo** y de **Apoyo Conductual Positivo** como estrategias y enfoques clave para la promoción de la participación de las personas con discapacidad intelectual y problemas de salud mental y la mejora de su calidad de vida se establece junto a la red de salud mental de Plena inclusión, en siete entidades de Castilla y León con una alta dedicación a formación online y presencial, y a un amplio despliegue en las entidades solicitantes, que posteriormente trasladarán su experiencia a otras entidades. El resultado se basa en el modelo de trabajo de Reino Unido, bajo una metodología basada en “*aprender haciendo*”. Además, se han realizado acciones formativas sobre estas metodologías basadas en la manera de apoyar a las personas con discapacidad intelectual con alteraciones de la salud mental despertando mucho interés entre profesionales y familias.

Los cursos....

El empoderamiento y fortalecimiento de la salud mental y el bienestar de las personas con discapacidad intelectual y que presentan problemas de salud mental y el fomento de aprendizajes para aumentar las conductas adaptativas, es el objetivo que persiguen los cursos y talleres vinculados a este programa. A lo largo del año se han realizado tres talleres: **Transfórmate y mejora, Empoderamiento y salud mental y Dependencia emocional y autolesiones**. Para ello, se han dedicado 94 horas de formación para el desarrollo de aprendizajes y habilidades de 87 personas con discapacidad intelectual y, organizadas en torno a 10 acciones **grupales en su mayoría**, con algún apoyo individual, vinculadas y dirigidas a las personas que presentan problemas de salud mental y problemas graves de conducta. Estas acciones de prevención, para grupos poco numerosos, han promovido la participación de los usuarios y han facilitado el asesoramiento e información sobre las inquietudes de cada uno, lo que ha sido valorado muy positivamente y ha permitido mejorar el bienestar emocional de las personas



4. ENVEJECIMIENTO ACTIVO

El envejecimiento activo se ha trabajado desde diferentes ámbitos siendo lo más novedoso el proyecto de trabajo en la naturaleza bajo criterios de arte. El Land Art ha sido la línea de trabajo desarrollada desde esta área junto al PRAE (Fundación de Patrimonio de la Naturaleza) con el fin de fomentar las habilidades comunicativas, de memoria y creativas con personas mayores. El proyecto ha sido enormemente enriquecedor para los 18 participantes que dio como resultado una exposición que aún permanece en una de las salas del PRAE bajo el título “Sonidos del Otoño” y la consolidación de la metodología de trabajo que se prolongará en años sucesivos.

En esta línea de trabajo colaborativo con otras organizaciones destaca el trabajo con AFACAYLE, Federación Regional de Asociaciones de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Castilla y León, en la elaboración de una guía sobre demencias que destaca por incluir los test específicos para detectar demencia en personas con discapacidad intelectual y, en esta línea, poder hacer un diagnóstico precoz. Además, la elaboración de esta guía ha permitido desarrollar una línea de trabajo con los profesionales de AFACAYLE en este ámbito al ser una realidad que aumentan en el sector al aumentar la esperanza de vida de las personas con discapacidad intelectual estando muy igualada a la media.



Pie de foto Presentación de la Guía de Demencias junto al Consejero de Sanidad. A la derecha equipo del proyecto Land Art

La Federación trabajó el envejecimiento a través del arte con el proyecto Land Art.

Land Art quiere decir arte en la naturaleza y este año personas mayores con discapacidad intelectual han trabajado su creatividad y memoria en un proyecto en la naturaleza.

Este proyecto se ha hecho con un centro que hay en Valladolid que se llama PRAE y se dedica a cuidar la naturaleza. El proyecto finalizó con una exposición.

La Federación también hizo con la Federación de Alzheimer en una guía sobre demencias. En esta guía hay exámenes para detectar demencia en personas con discapacidad intelectual.



Más de 200 personas participaron en los talleres

de envejecimiento.

En estos talleres fueron de habilidades en la vida diaria, autonomía y salud.

En esta área se trabajó también en institutos y universidades para que los alumnos conozcan mejor a las personas mayores con discapacidad.

En esto encuentros aprenden mucho todos, las personas mayores y los alumnos

Este año, también se han realizado talleres que han estado planificados bajo el objetivo de favorecer el envejecimiento activo y positivo, así como en el desarrollo de acciones que fomenten las relaciones interpersonales positivas para evitar el aislamiento.

Bajo el título de **Adelantándome a la vida, Actíivate para la buena vida, El desafío de cambiar, Dedicarte un momento eres increíble y Crear, te crea**; han participado un total de 256 personas en proceso de envejecimiento. Estas actividades se han llevado a cabo en pequeño grupo, en acciones provinciales en las que se ha formado para mantener las habilidades para la vida diaria, la autonomía personal y la salud.

Presencia social

Otra de las líneas más relevantes del año ha sido la sensibilización con diferentes públicos con el fin de dar a conocer mejor las capacidades de las personas mayores. Las jornadas de intercambio generacional con un instituto de Valladolid (IES Emilio Ferrari) en el que jóvenes y mayores compartían conocimiento y experiencias fue muy enriquecedor. En esta línea, desde un perfil de “profesor” los mayores enseñaron a escolares. Además, este año se ha acercado la realidad de las personas con discapacidad intelectual en proceso de envejecimiento a las enseñanzas de Formación Profesional por medio de charlas formativas en diferentes institutos de la Comunidad Autónoma, en concreto han participado ciclos de grado superior de Integración Social y ciclos de grado medio de atención a personas en situación de dependencia, han participado también estudiantes de la Universidad de Valladolid.

ACCIONES DEL PROGRAMA EN ESTE AÑO

1 Jornadas

Monográficos desde diferentes enfoques (intergeneracional, arte y naturaleza y demencias)

3 jornadas
3 charlas
332 asistentes
71 asistentes

2 Talleres

Formación práctica para personas mayores y familias, así como formaciones especializadas para profesionales

11 jornadas y formaciones
638 alumnos

3 Con profesionales

Asesorar y compartir conocimiento es uno de los pilares de este área para profundizar en metodología y líneas de trabajo que respondan a las nuevas realidades del sector



5. CIUDADANÍA ACTIVA

El trabajo colaborativo ha sido la tónica dominante en esta área con el objetivo de fomentar el empoderamiento de las personas. En esta línea, se han desarrollado talleres diseñados por la federación sobre representación, autodeterminación y empoderamiento y formación en derechos; Estos talleres están divididos en diferentes bloques impartidos tanto por los técnicos de la Federación como por las entidades. La sexualidad también ha sido uno de los temas claves y, por este motivo, y se celebró un encuentro regional en Valladolid acerca de este tema.

Otra gran novedad en el empoderamiento de las personas con discapacidad ha sido la creación del Foro de personas con discapacidad intelectual fruto de la reforma estatutaria (recogida en el capítulo 1) que permite su participación de los órganos de gobierno (una de las premisas de este programa siempre ha sido la participación activa en la sociedad y en las propias entidades).

Paralelamente se han desarrollado nuevos proyectos y se ha dado continuidad a otros que son muy valorados y necesarios para lograr nuestras metas. La **Escuela de Pensamiento Libre** que comenzó el año anterior ha seguido en este ejercicio con el fin de dotar a todos sus alumnos de herramientas para adoptar una visión crítica y participativa en su entorno (5 son las entidades que participaron en el 2018 en este proyecto que comenzó su andadura en Valencia en 2008).



Foro de personas con discapacidad después de su primera reunión. A la derecha, participantes de Castilla y León en el encuentro de Construimos Mundo

La Federación hizo talleres sobre representación, autodeterminación, formación en derechos y sexualidad.

La Federación y las entidades dieron estos talleres de forma conjunta.

En 2018 se creó el Foro de Personas con Discapacidad que sirve para participar en los órganos de gobierno.

Este año también se celebró el proyecto de Pensamiento Libre que sirve y busca ayudar a sus participantes a tener pensamiento crítico y participar en el entorno.



La Federación también participó con otras organizaciones. Por ejemplo, creó el proyecto Conociéndonos con la Universidad de Valladolid donde participan universitarios y personas con discapacidad.

Con el PRAE, la Federación hizo los cursos Naturalmente y Sostenibilidad y cambio climático para formar a personas con discapacidad como guías de naturaleza.

La Federación también hizo un Encuentro de Mujeres con mujeres de Cantabria y creó la web Di Violencia Cero. Esta web sirve para prevenir la violencia de género en mujeres con discapacidad intelectual. Esta web está escrita en lectura fácil.

Trabajo en equipo

Otra de las características del año también ha sido el fomento de **las alianzas**, es decir, trabajar con otras organizaciones para el enriquecimiento mutuo como con la Universidad de Valladolid, concretamente con la Facultad de Educación se ha trabajado con universitarios del grado de Educación Social y personas con discapacidad intelectual en talleres de conocimiento mutuo e intercambio de experiencias bajo el título “**Conociéndonos**”.

Los proyectos Naturalmente y Sostenibilidad y cambio climático organizados en alianza con el PRAE siguen en vigor formando a personas con discapacidad intelectual para que sean guías mediambientales.

Finalmente, la perspectiva de género ha estado presente todo el año y en especial con el Encuentro Interregional de Mujeres de Plena inclusión Castilla y León y Plena inclusión Cantabria, y el Encuentro regional de Sexualidad, dos citas que se han complementado con talleres en prevención del abuso y de la violencia de género y formaciones en igualdad entre hombres y mujeres.

En 2018, la Federación trabajó en un nuevo recurso para la Dirección General de la Mujer con el fin de conseguir la prevención de la violencia de género en mujeres con discapacidad intelectual, para ello se creó la web “Di Violencia Cero” que contiene información adaptada en lectura fácil y un espacio confidencial para la participación y consulta. En este proyecto, las personas con discapacidad intelectual formadas en prevención de violencia de género han sido protagonistas a través de la selección de contenido y validación de textos.

ACCIONES DE CIUDADANÍA ACT'VA

1 Participación

Fomento de la participación activa de las personas con discapacidad en jornadas regionales sobre sexualidad y derechos de las mujeres con discapacidad intelectual.

2 encuentros 158 asistentes

2 Trabajo con las entidades

Apoyo a la creación y al seguimiento de grupos de autogestores y apoyo a los profesionales en charlas y jornadas.

30 grupos de autogestores
10 talleres y charlas

3 Trabajo con el entorno

Fomentar la visibilización de las personas con discapacidad intelectual en la sociedad, así como su inclusión y participación.

3 proyectos en colaboración con entidades del entorno 75 participantes

6. JURÍDICO

Sensibilización, jornadas técnicas, comité de expertos y trabajo en prisión son los cuatro grandes bloques en los que se estructuró el trabajo en 2018.

El trabajo de formación y **sensibilización** con los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y con los Colegios de Abogados son vitales para lograr el acceso a la justicia de las personas con discapacidad. Las formaciones han ido acompañadas de dos elementos claves: la participación de personas con discapacidad intelectual en las formaciones como ponentes y la elaboración de documentos de referencia para el colectivo como son el Manual de procedimiento para la atención de la policía local (elaborado por UNIJEPOL y Plena inclusión) y el Catálogo de ajustes del procedimiento (elaborado por Plena inclusión). En línea formativa se han desarrollado los talleres “Yo estoy bien, ¿y tú?” sobre prevención de conductas delictivas en varias entidades del movimiento asociativo con una gran acogida entre las mismas.

En segundo lugar, las **jornadas técnicas** han sido otro de los pilares donde se ha comenzado a trabajar. Por un lado el Compliance con el fin de adaptar la responsabilidad civil y penal de las entidades a su funcionamiento. Además, se ha iniciado un trabajo específico sobre tutela y curatela de las personas con discapacidad a través de la simulación de juicios de modificación de la capacidad en colaboración con la Clínica Jurídica de la UVA.



A la izquierda una de las formaciones realizada a la policía local de Valladolid. A la derecha, el simulacro de juicio de modificación de la capacidad realizado con la UVA.



En el área jurídica se trabajó en 4 grandes temas.

El primero es la sensibilización de abogados, policías y jueces sobre personas con discapacidad. También trabajó la prevención de delitos en personas con discapacidad intelectual.

Otra área de trabajo es la organización de jornadas. La Federación formó a las entidades sobre obligaciones legales y situaciones de riesgo en la gestión de la organización.

Además, la Federación realizó una simulación de un juicio de modificación de la capacidad dirigido a familiares y personas con discapacidad.



La red de juristas visitó con la jueza decana de Palencia y el juez delegado en discapacidad de Castilla y León una entidad.

La red de juristas continuó su trabajo de compartir documentos, dudas e informes para avanzar en el conocimiento de los derechos de las personas con discapacidad intelectual.

La Federación continua su trabajo en prisiones de Castilla y León. Una de las novedades de este año ha sido la creación de 2 clubes de lectura fácil.

También se trabajó en prisión temas como las habilidades sociales, la afectividad y la sexualidad.

La red de juristas

Este 2018 se ha caracterizado por acercar la realidad de las personas con discapacidad a los operadores jurídicos, a través de visitas a entidades. En este año se visitó el centro de Fundación San Cebrián y nos acompañó la Jueza Decana de Palencia, Dña. María Rosa Martínez y el Juez delegado en Discapacidad de Castilla y León, Don Mauricio Muñoz. La Red además ha continuado compartiendo materiales y publicaciones como sentencias, informes y se consolida como un espacio para compartir dudas y cuestiones relacionadas con el ordenamiento jurídico y los derechos de las personas con discapacidad intelectual.

El trabajo en seis centros penitenciarios

Este 2018 se ha caracterizado por el desarrollo de distintos talleres dentro de los centros penitenciarios en los que se interviene. Continúan creciendo los clubes de lectura de los centros penitenciarios de **Topas y Mansilla de las Mulas** con muy buena aceptación y participación por parte de los internos. Además se ha realizado un taller de habilidades sociales y artes escénicas en los centros de **Burgos, León, Palencia, Salamanca y Valladolid**, se ha profundizado en el yoga en el centro penitenciario de **Segovia**. Fruto del interés por promover la reinserción de las personas internas con discapacidad intelectual se ha pilotado un taller formativo sobre *Afectividad y sexualidad* en el que han tenido especial atención los condenados por delitos contra la libertad sexual.



7. FAMILIAS Y DINAMIZACIÓN ASOCIATIVA

El 2018 ha sido el Año de las familias para Plena inclusión a nivel nacional. Desde hace unos años, periódicamente se celebran años monográficos para poner el énfasis en un ámbito y, el pasado, se ha centrado en las familias: origen y motor de este movimiento de asociativo. Como puntos fuertes de años se celebró a nivel nacional un encuentro bajo el título **Cada familia importa** que reunió a 400 familiares de toda España y 25 de la comunidad que “vivieron” en la “ciudad Plena” durante tres días y debatieron, analizaron y charlaron sobre todo lo que les preocupa como familiares.

En Castilla y León, el año de las familias se ha trabajado de forma transversal en todas las actividades y como novedad se han celebrado **Cafés La Mirada** con familiares y profesionales para abordar los temas que más preocupaban a las familias. Las temáticas han sido los derechos de las familias, los nuevos modelos de servicios, y si responden a las demandas existentes, y finalmente, el modelo de encuentros de familias y cómo atraer a más familias.

Además, los **encuentros regionales de familias y de hermanos** también han estado ligados a este Año de las Familias pero profundizando en el envejecimiento de sus familiares y en la sexualidad respectivamente en cada encuentro



Participantes de Castilla y León en el Encuentro Nacional de Familias y a la derecha uno de los cafés La Mirada celebrados



En el área de familias hubo dos cosas novedosas: el año de las familias y los cafés La Mirada.

En 2018 se celebró el año de las familias en Plena inclusión. Plena inclusión organizó un encuentro nacional en Madrid. Fueron familiares de toda España.

En Castilla y León, la Federación organizó los cafés La Mirada. Estos cafés eran entrevistas con varios profesionales y familiares sobre temas como los derechos de las familias o los nuevos modelos de servicios.

Otra novedad fue el trabajo en los pilotajes.



Como otros años también se han hecho encuentros de familias y de hermanos y muchos talleres de formación para las familias.

Los respiros familiares fueron muy bien valorados.

Los respiros permiten a las familias tener tiempo para tareas y a las personas con discapacidad hacer actividades inclusivas.

Pilotajes

El enfoque de familias en todos los pilotajes ha sido una línea de trabajo novedosa por dos motivos. El primero de ellos la incorporación de la metodología de los pilotajes al trabajo de la Federación y en segundo lugar, el enriquecimiento de todos los pilotajes al incorporar la perspectiva de la familia, un modelo de trabajo eminentemente transversal.

Trabajo consolidado

Este 2018 se ha seguido dando apoyo a todas las entidades federadas a través de la detección y gestión del conocimiento para avanzar hacia un modelo de atención a la familia. Desde un punto de vista más práctico se han impartido talleres según los diferentes perfiles (padres, madres, hermanos, primos...) y diferentes temáticas (envejecimiento, gestión de emociones, jurídico...) y de forma más específica una jornada sobre salud en personas con discapacidad intelectual que reunió a cientos de familias de 11 de entidades en la Facultad de Medicina de Valladolid.

Y finalmente, los respiros familiares han sido enormemente valorados por los familiares al dotarles de tiempo para realizar tareas que habitualmente no pueden realizar por el cuidado de su familiar. Estos respiros se desarrollan en entornos inclusivos, con jóvenes o adultos de otras entidades y su valoración es muy positiva.

ACCIONES FAMILIAS Y DINAMIZACIÓN ASOCIATIVA



8. EMPLEO

Empleo público

Asesorar, orientar, formar... son algunas de las líneas de trabajo del área de empleo que este año ha tenido un gran hito con la incorporación al mercado laboral de cinco jóvenes como trabajadores de la Junta de Castilla y León después de aprobar los exámenes de la primera convocatoria de oposiciones destinada a personas con discapacidad intelectual. Dado este paso cualitativo, la bienvenida fue realizada por el presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera. Como parte práctica del trabajo, la Federación ha realizado el acompañamiento de estos jóvenes para que su integración laboral fuese un éxito.

Orientación e inserción laboral

Siguiendo la estela del 2017, este año también se ha trabajado con la Gerencia de Servicios Sociales de la Consejería de Familia, en los **Itinerarios Personalizados de inserción socio laboral**, para personas con discapacidad (de cualquier edad) y jóvenes con discapacidad, cofinanciados por el Fondo Social Europeo, la Iniciativa Comunitaria YEI (iniciativa comunitaria juvenil) en la que han participado un total 485 usuarios. Además, este año se han coordinado las acciones de difusión y dinamización del proyecto PROAPLD (Programa de Orientación y Autoempleo para Parados de Larga Duración) cuya finalidad es lograr la mejora de empleabilidad **2.882 personas desempleadas de larga duración** con el fin de favorecer la inserción laboral. Las entidades participantes (Asamis, Fundación Aspanias, Asamimer, Fundación San Cebrián, Fundación Personas, Asprona León, Asprodes y Pronisa) son las encargadas de realizar tutorías individualizadas, reconocimiento de competencias profesionales, acciones grupales de búsqueda de empleo...

Centros especiales de empleo

Paralelamente, Plena inclusión Castilla y León sigue trabajando intensamente con los **Centros Especiales de Empleo** que son el principal generador de empleo de las personas con discapacidad intelectual, además estos son los que garantizan un empleo de mayor calidad, estabilidad y apoyo para unos perfiles profesionales que la empresa ordinaria no suele contratar. Actualmente, las entidades federadas disponen de una Red de 24 Centros Especiales de Empleo que proporciona empleo a 1.561 trabajadores con discapacidad de los cuales aproximadamente 1.000 son de especiales dificultades (discapacidad intelectual / físicos >65% / sensoriales).



En 2018, 5 jóvenes comenzaron a trabajar en la Junta de Castilla y León tras aprobar unas oposiciones. La Federación acompañó a estos jóvenes para ayudarles a comenzar en su trabajo.

La Federación también ha trabajado en un proyecto que se llama itinerarios personalizados. En este proyecto se trabaja con la persona en todo momento. Por ejemplo, si está trabajando se da apoyo en el puesto de trabajo y si está en paro se ayuda a encontrar un empleo.



La Federación también ha ayudado a todos los centros especiales de empleo con información sobre ayudas, formación y todo lo que necesitan.

Los centros especiales de empleo son los que dan más trabajo a las personas con discapacidad intelectual.

Además este año se ha trabajado por primera vez en un proyecto que se llama empleo personalizado destinado a buscar empleo a personas con más necesidades de apoyo.

Empleo personalizado

Este año, dentro del programa de pilotajes se desarrolla por primera vez un nuevo programa denominado **Empleo personalizado** con el fin de fomentar el empleo entre personas con discapacidad intelectual con más necesidades de apoyo. Este proyecto se basa en descubrir y analizar el talento de personas con discapacidad intelectual más desfavorecidas y con menos oportunidades (ámbito rural, madres con discapacidad, personas en riesgo de exclusión...) y contactar con empresas donde su incorporación como trabajadores aportaría un valor añadido.

Este proyecto se desarrolla gracias a la metodología “customized employment” que lleva dos décadas funcionando en USA e implica tanto a los demandantes de empleo (y sus personas de apoyo) como a las empresas.

Dentro de este proyecto, se ha trabajado con cuatro personas en Asprona León, única entidad en la que se ha desarrollado el pilotaje, con un óptimo balance que se recoge el video “Empleo personalizado” y que se presentó tanto el proyecto como el audiovisual en una jornada con empresarios y tejido industrial de León.



A la izquierda, el presidente de la Junta de Castilla y León junto a los cinco nuevos empleados públicos. A la izquierda, Rocio en su nuevo empleo en el CAMP de Burgos





9. DEPORTE, OCIO Y VACACIONES

El deporte y la actividad física son una de las actividades que más satisfacción personal genera en las personas que lo practican. Desde Plena inclusión Castilla y León, entendiendo que el desarrollo de este ámbito contribuye notablemente a la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual, se trabaja a través de una **red deportiva comunitaria** que atiende a las necesidades de dicho colectivo. Para ello, es fundamental generalizar la práctica de la actividad física y el deporte entre las personas con discapacidad intelectual, con preferencia en un entorno inclusivo y en un marco próximo a su contexto social y familiar; asegurar que las personas con discapacidad intelectual tengan la oportunidad de organizar y desarrollar actividades deportivas y competitivas; promover y facilitar el acceso, uso y disfrute de las instalaciones deportivas en igualdad de oportunidades; sensibilizar a todos los agentes involucrados en la promoción del deporte y de la actividad física sobre la igualdad y respeto a la diversidad; mejorar la formación y especialización de los profesionales deportivos; y sensibilizar a la ciudadanía, favoreciendo la inclusión.

En esta línea de deporte inclusivo, ha destacado el primer partido de rugby inclusivo fruto del trabajo que se viene realizando con la **Fundación de Rugby El Salvador** para fomentar un modelo de rugby integrador y participativo. Después de años de formación y entrenamiento periódicos, en el 2018 se celebró el primer partido con el equipo también inclusivo los Hidalgos de Toledo (partido de ida y de vuelta). Este nuevo paso permitirá que en años sucesivos el equipo del Salvador inclusivo dispute más torneos (este equipo está formado por jugadores del Touch y de las entidades Fundación Personas, Centro San Juan de Dios y Federación de Deporte Adaptado).



Ejemplo de senderismo accesible para todos. Un momento de la final de la liga de Plena inclusión Special Olimpcis . Y a la derecha, un entrenamiento de rugby en el Pepe Rojo

Este año muchas actividades de ocio y deporte se han hecho con modelo inclusivos.

Esto quiere decir que se hace con equipos formados por personas con o sin discapacidad como por ejemplo el equipo de rugby inclusivo del Salvador.

Otros ejemplos son los campeonatos o carreras que hay en muchas ciudades y participan todos los públicos.

También son muy importantes los torneos o ligas específicas para deportistas con discapacidad intelectual.

La Liga de Plena inclusión Special Olympics de Fútbol Sala y Baloncesto es uno de los eventos más importantes del año.



El ocio inclusivo de desarrolla desde hace mucho año a través de las vacaciones IMSERSO.

Esta vacaciones están destinadas para que las personas con discapacidad intelectual pasen sus vacaciones como el resto de ciudadanos en hoteles de playa o de interior.

Plena inclusión se encarga de gestionar los turnos que salen en la región.

Otra novedad este año ha sido el senderismo accesible con la jöellete o la barra direccional para personas que tienen discapacidad física o visual.

En el ámbito deportivo se ha seguido trabajando con la **Federación de Deporte Adaptado** con en años anteriores con un intenso programa en el que participan 700 deportistas a través de los casi 20 clubes deportivos que hay en la comunidad. A lo largo del año se ofertaron 30 actividades desde semanas de promoción y especialización del esquí, rugby y deportes de montaña y la Liga Plena inclusión Special Olympics de Fútbol Sala y Baloncesto que moviliza en cada jornada a 300 deportistas y es la Liga más antigua de la región.

También se ha dado un gran impulso este año al **turismo inclusivo** siendo las vacaciones IMSERSO una optima herramienta al garantizar unas vacaciones normalizadas como al resto de ciudadanos. Un año más, Plena inclusión Castilla y León, en colaboración con IMSERSO, organiza su programa de vacaciones destinado a personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. Abril y mayo fueron los meses en los que se concentran los 12 turnos de vacaciones en el que participan 300 personas de las cuales 63 son monitores. Benidorm es el destino preferido para la mayor parte con 6 de los 12 turnos, seguido por Benicasim con dos turnos y Salou, Almuñecar, Islantilla y Marbella con uno.

En ocio inclusivo también destacó el deporte y disfrute de la naturaleza accesible a través de la joolette y barra direccional entre otros como describe el documental "Cumbres para todos" que forma parte de un proyecto de la Federación de Deporte Adaptado, la UVA, la UEMC y entidades de Plena inclusión.



10. RURAL

En 2018 hemos comenzado a dar forma al trabajo en el entorno rural de la mano del proyecto de cooperación regional LEADER 2014-2020 denominado “Atención a la dependencia, promoción de la autonomía personal y empleo. Una oportunidad de empleo y competitividad del territorio”.

Hemos iniciado un estudio metodológico común referido a los 9 grupos de acción local (GAL) que forman parte del proyecto en los territorios de Ávila (ADERAVI y ADRIMO), Burgos (ADECO BUREBA Y MERINDADES), León (POEDA Y ASODEBI), Salamanca (NORDESTE Y ADECOCIR) y Zamora (MACOVALL). Con este estudio se pretende detectar las oportunidades que existen en cada uno de los territorios para desarrollar una **Cartera inclusiva de servicios que de atención a la dependencia** y permita evitar que la los niveles de despoblación en los que nos encontramos terminen con una desertización poblacional definitiva.

De la mano de este proyecto se ha creado una página web (www.dependenciayempleo.org) en la que se recogen los principios del proyecto, el diagnóstico de las comarcas y los materiales que se presentan en las acciones formativas a realizar en cada uno de los GAL.

En diciembre se ha llevado a cabo la primera acción formativa en el territorio de ADERAVI con 25 participantes, el 70% de los cuales pertenecen a entidades que operan en el sector y contamos con representantes de 4 ayuntamientos de la zona. El proyecto desarrollará el grueso de su contenido a lo largo de 2019, con formaciones en el resto de grupos, un diagnóstico individualizado por parte de entidades del movimiento asociativo en 6 de ellos, y el asesoramiento experto que permitirá concretar acciones a realizar para conseguir mejorar la oferta de la cartera de servicios y ofrecer propuestas que ralenticen la despoblación rural en Castilla y León”.

Este año la Federación ha empezado a trabajar con los grupos de acción local para conocer mejor las necesidades que hay en los pueblos de Castilla y León.

Los grupos de acción local son asociaciones que se encargan de fomentar el trabajo y de mejorar la forma de vida en los pueblos.

Los vecinos de los pueblos son los que forman los grupos de acción local.

En el proyecto que participa la Federación se está trabajando para que las personas con discapacidad puedan seguir viviendo en sus pueblos con los servicios que necesitan.



Para realizar de forma correcta todas las acciones de los capítulos anteriores son necesarios unos ejes comunes a todo el trabajo.

Las líneas de trabajo de la Federación se dividen en 4 ejes:

- Gestión del conocimiento
- Calidad
- Comunicación
- Gestión económica

Estos 4 ejes ayudan a que las acciones de la Federación sean posibles.

EJES TRANSVERSALES



El tercer gran bloque de la cartera de Servicios son los ejes transversales. Todas las acciones descritas en los capítulos previos bajo el epígrafe de innovación y de programas y proyectos cuentan con ejes transversales necesarios para que su realización sea idónea. Plena inclusión Catilla y León articula sus líneas de trabajo en torno a cuatro ejes como son la gestión del conocimiento, la calidad, la comunicación y la gestión económica. Estos cuatro “ingredientes” enriquecen y dan viabilidad a las acciones desarrolladas en la Federación.

1. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO



La formación de los profesionales, familias y personas con discapacidad continúa siendo uno de los pilares para caminar hacia el tipo de entidad que perseguimos. El Área de Formación de la Federación busca cada año mejorar las competencias y desempeño de los profesionales: bien a través del Plan de Formación anual o bien asesorando sobre formadores expertos o cursos externos adecuados para las necesidades de la entidad y acompañando a sus profesionales en la realización de planes formativos.

El **Plan de Formación 2018**, del que han disfrutado 1.107 personas de todas las entidades federadas, responde a las necesidades formativas detectadas y demandadas por las entidades. En total se realizaron 52 cursos dirigidos a diferentes públicos: familias, personas con discapacidad y, principalmente, directivos y profesionales. Cabe destacar que un 30% de todos los profesionales de las entidades han participado en el Plan de formación.

Este año las formaciones “a la carta” han sido uno de los platos fuertes, ya que 22 de los 52 cursos se han organizado como respuesta a demandas específicas de entidades y se han celebrado en siete provincias de la comunidad. De esta manera, la formación avanza cada vez más a una personalización de la oferta formativa. Por otra parte, la apuesta por la formación online se hace cada vez más patente, dado que siete cursos del total han sido impartidos en esta modalidad.

La oferta formativa ha ido en gran parte dirigida a **mejorar las competencias profesionales** del personal de las entidades con cursos sobre apoyo conductual positivo y patología dual, tecnologías de la información y la comunicación, accesibilidad cognitiva, estimulación cognitiva en demencias, atención temprana en TEA (trastorno de espectro autista), enfoque centrado en la familia y la persona y voluntariado.

Los **directivos y mandos intermedios** también han recibido formación sobre trabajo en equipo, design thinking, comunicación oral, metodologías de gestión basadas en procesos o pensamiento creativo y parte de la formación también ha estado centrada la mejora de la entidad con talleres y cursos sobre ética en las organizaciones.

La formación destinada a profesionales y familias, se ha complementado con los talleres “Objetivo empleo” de la Fundación Alares dirigidos a personas con discapacidad intelectual celebrados en Salamanca y Valladolid.

El área de formación de la Federación hizo un plan de formación con cursos y asesoró a los profesionales de formación de las entidades.

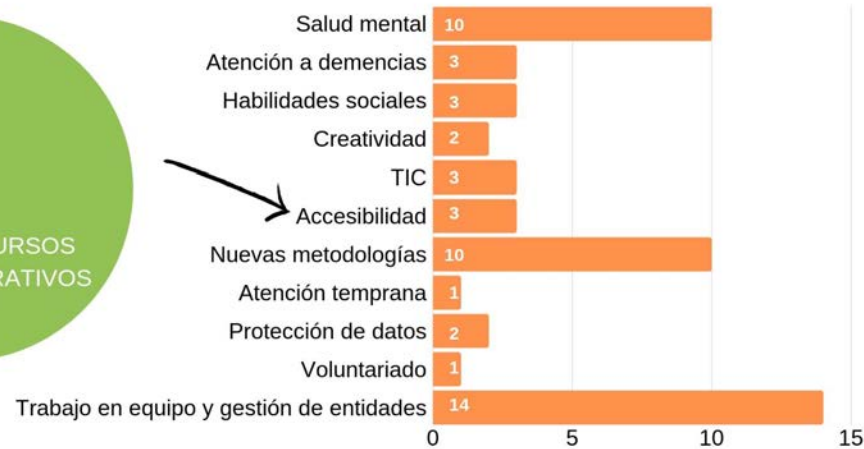
Más de 1.000 personas participaron este año en los cursos. Esas personas eran de todas las entidades de la Federación.

La Federación organizó 52 cursos. 22 cursos fueron a la carta. Esto significa que las entidades deciden el tema y se hace en su provincia.



52 CURSOS DE FORMACIÓN

Para todos los perfiles y grupos de interés



7

CURSOS ONLINE



37 ENTIDADES PARTICIPANTES



1.707 PARTICIPANTES

CURSOS A LA CARTA



* Estos cursos están destinados a entidades de Burgos y Soria

TEMÁTICA DE CURSOS DEL PLAN DE FORMACIÓN 2018

- ✦ APOYO CONDUCTUAL POSITIVO. LA HERRAMIENTA MÁS EFICAZ PARA MANEJAR LOS PROBLEMAS DE CONDUCTA (Ponferrada, León y Salamanca)
- ✦ PATOLOGÍA DUAL: PSICODIAGNÓSTICO, EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN (Palencia, Avila, Salamanca y León)
 - FUENTE OVEJUNA, TODOS A UNA" EL TRABAJO EN EQUIPO COMO EL MOTOR DE LAS ORGANIZACIONES *
- ✦ MOTIVACIÓN Y POSITIVIDAD EN EL TRABAJO
 - LA MÚSICA Y EL SONIDO EN LA ATENCIÓN Y TRATAMIENTO INTEGRAL DE USUARIOS. INTRODUCCIÓN A LA MUSICOTERAPIA
- ✦ LA ÉTICA EN EL DÍA A DÍA EN LAS ORGANIZACIONES DE PLENA INCLUSIÓN
 - ACTITUDES Y CONDUCTAS EN EL TRABAJO. DESARROLLO DE LOS TALENTOS
 - ORGANIZACIONES CENTRADAS EN LAS PERSONAS: EL PROCESO DE PLANES PERSONALES COMO ELEMENTO
 - GESTIÓN DEL TIEMPO CENTRADO EN LA PERSONA Y EN LOS PROCESOS
- ✦ COACHING SOCIAL: COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA TRABAJADORES DE ATENCIÓN DIRECTA (2 cursos)
 - DESIGN THINKING PARA LA INNOVACIÓN SOCIAL
 - LA ÉTICA EN EL DÍA A DÍA EN LAS ORGANIZACIONES DE PLENA INCLUSIÓN
 - TECNOLOGÍAS DE APOYO PARA LA AUTONOMÍA PERSONAL, LA COMUNICACIÓN AUMENTATIVA Y ALTERNATIVA Y EL ACCESO A LAS TIC
 - APOYO CONDUCTUAL POSITIVO (2 cursos, presencial y semipresencial)
 - FORMACIÓN EN COMUNICACIÓN ORAL: TALLER PRÁCTICO
- ✦ ENTORNOS Y ESPACIOS ACCESIBLES (2 cursos)
 - CURSO PRÁCTICO DE YOGA ADAPTADO (en Avila y Palencia)
- ✦ COACHING SOCIAL: COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA TRABAJADORES DE ATENCIÓN DIRECTA
 - ESTIMULACIÓN COGNITIVA EN DEMENCIAS – NIVEL INICIAL.
 - EL PENSAMIENTO CREATIVO PARA MEJORAR NUESTRO TRABAJO
 - CÓMO CUIDAR LA VOZ
 - CURSO AVANZADO LECTURA FÁCIL: PAUTAS EUROPEAS Y PRÁCTICAS CON TEXTOS
 - CÓMO GRABAR Y EDITAR VÍDEOS EN LAS ONG

CONTINUACIÓN DE LA TEMÁTICA DE LOS CURSOS DEL PLAN DE FORMACIÓN 2018

- ✧ • ESTIMULACIÓN COGNITIVA EN DEMENCIAS AVANZADO
- ✧ • EL PENSAMIENTO CREATIVO PARA MEJORAR NUESTRO TRABAJO
- ✧ • EL PENSAMIENTO CREATIVO PARA MEJORAR NUESTRO TRABAJO EN LA ATENCIÓN A FAMILIAS
- ✧ • ORGANIZACIONES EMOCIONALMENTE SALUDABLES: GESTIÓN DEL ENFADO (2 cursos)
- ESTIMULACIÓN COGNITIVA EN DEMENCIAS AVANZADO
- EL NUEVO REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS. APLICACIÓN PRÁCTICA EN ENTIDADES DE PLENA INCLUSIÓN (2 cursos)
- TEA: APRENDIENDO EN ATENCIÓN TEMPRANA
- ENFOQUE CENTRADO EN LA PERSONA
- ENFOQUE CENTRADO EN LA FAMILIA
- PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DEL VOLUNTARIADO EN LAS ENTIDADES DE PLENA INCLUSIÓN
- ✧ • EN PLENA FORMA
- OBJETIVO EMPLEO" REFUERZO Y MEJORA DE LAS HABILIDADES SOCIALES
- OBJETIVO EMPLEO" LA GESTIÓN DEL TIEMPO



2. CALIDAD

El 2018 se celebró la I Jornada de Buenas Prácticas de colaboración entre universidades y Plena inclusión Castilla y León bajo el título Construyendo Juntos, fue una jornada pionera e innovadora que unió por primera vez al ámbito universitario y al tercer sector. Esta jornada fue organizada por la Federación y las nueve universidades públicas y privadas con la finalidad de poner en valor y visibilizar el trabajo que se está realizando entre organizaciones de la discapacidad intelectual y las universidades. El trabajo colaborativo es la clave de los proyectos presentado que se tradujo en 32 buenas prácticas presentadas a la jornada de las que 12 se pudieron escuchar en plenario y el resto en una exposición. La jornada contó con la participación de 100 asistentes. Además, estas buenas prácticas están recogidas en una guía que se entregó a todos los participantes y que se dividen en: estudios e investigaciones; formaciones a profesorado y alumnado; formación a personas con discapacidad intelectual, sensibilización y otros. Finalmente, esta jornada supuso el establecimiento de alianzas con la Consejería de Educación, la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, la Fundación ONCE y las 9 universidades de nuestra comunidad autónoma.



A la izquierda, presentación de una de las buenas prácticas en plenario durante la jornada. A la derecha, un grupo de participantes posa junto con el panel de una de las buenas prácticas de la exposición.



Este año la Federación organizó la jornada Construyendo juntos, sobre proyectos realizados de manera conjunta entre entidades de discapacidad y las universidades de Castilla y León.

Las buenas prácticas son experiencias o proyectos que salieron bien y sirven de ejemplo para otros.

Esta jornada fue una experiencia muy positiva porque permitió la alianza entre la Federación, las Consejerías de Educación y Familias, la Fundación ONCE y las universidades.



La Federación participó también en los grupos de trabajo del sistema Calidad Plena y en la Red Nacional de Calidad.

La Federación participa activamente en las jornadas de expertos sobre el modelo de calidad que se celebran a nivel nacional.

Además, la Federación acompaña a las entidades que quieren poner en marcha el sistema de calidad plena en su entidad. También animó a las entidades a compartir sus buenas prácticas.

Para formar a profesionales, la Federación organizó una jornada sobre ética y calidad.

Como en años anteriores, la Federación apoya a las entidades en la puesta en marcha de modelos y sistemas de gestión de calidad entre sus entidades, con el convencimiento de que ello redundará en resultados significativos para los proyectos de vida de las personas y sus familias.

La Federación participa activamente en la actualización tanto del modelo como del sistema de Calidad Plena, articulado en torno a tres ejes (calidad de vida, gestión y ética). En esta línea, en el 2018, desde Plena inclusión España, se celebraron en Guadarrama unas jornadas de expertos en las que se discutió sobre el modelo y en las que la Federación participó activamente como miembro de la Red Nacional de Calidad.

Asimismo, Plena inclusión Castilla y León ha proporcionado asesoramiento a las entidades interesadas en implementar el Sistema de Evaluación Calidad Plena, acompañándolas en el proceso de acreditación en alguna de sus etapas (Compromiso, Despliegue, Calidad y Excelencia).

La capacitación de los responsables de calidad de las entidades, junto con la importancia de generar un espacio compartido de conocimiento en torno a los ejes de calidad ha motivado el desarrollo en Valladolid en este año de la Jornada “Ética y calidad, referentes clave hacia la transformación de servicios”, en la que contamos con la Doctora M^a Jesús Goikoetxea, de la Universidad de Deusto.

La Federación fomenta el intercambio de buenas prácticas en las entidades del movimiento asociativo, animando a la participación en el denominado Huerto de Ideas. Asimismo, se persigue el establecimiento de alianzas y redes con otras entidades (de dentro y fuera del movimiento asociativo), favoreciendo el avance y desarrollo conjunto.



Izquierda: entidades con certificación de calidad en 2018. Derecha, jornada sobre ética y calidad.



3. ENTORNO

La comunicación es inherente a la vida de una organización y en esta línea, Plena inclusión asienta su comunicación en el **fortalecimiento de la marca** y en el incremento de la presencia de las personas con discapacidad intelectual y de sus familias en los medios de comunicación para visibilizarlos. Para facilitar esta realidad, junto al asesoramiento, preparación y acompañamiento a las personas que intervienen en los medios de comunicación, en el 2018 se realizó un **taller de radio** con 11 personas con discapacidad intelectual de toda la región.

La comunicación continua y el trabajo coordinado con las entidades federadas es vital para aumentar la presencia social y en este 2018 que se ha incrementado su presencia tanto en los medios internos como en los medios de comunicación. Acciones conjuntas por la mayoría entidades federadas (Día del libro o Aniversario de Plena inclusión) y grandes “perchas informativas” como la película de Campeones o la modificación de la LOREG (Ley Orgánica del Régimen Electoral General) a nivel nacional o la celebración de encuentros regionales con interesante temáticas ha hecho que sea un año más prolijo en los medios de comunicación convencionales con la cobertura de al menos por un medio regional de los eventos realizados en 32 días (aquí también se incluyen las coberturas a petición del medio), de las 43 notas de prensa emitidas.

La comunicación busca que la Federación y las personas con discapacidad y sus familias tengan más presencia en medios.

En 2018, la presencia de entidades en medios aumentó. La Federación fue noticia durante 32 días.

PRESENCIA MEDIÁTICA



32 DÍAS HEMOS SIDO NOTICIA EN MEDIOS REGIONALES
En 1 y 10 medios

43 CONVOCATORIAS O NOTAS DE PRENSA ENVIADAS



PROTAGONISTAS DE LAS NOTICIAS

Aparecen como fuentes de información principalmente estos perfiles además de un testimonio institucional





Las campañas de comunicación y los vídeos de la Federación hicieron que las personas con discapacidad intelectual fueran más visibles.

Este año por primera vez personas con discapacidad participaron en la creación de campañas de comunicación.

Las alianzas con otras entidades o administraciones hacen que las personas con discapacidad intelectual salgan más en medios.

En 2018 la Federación participó por primera vez en el proyecto Capaciénciate de la Universidad de Valladolid y en la acción mundial Giving Tuesday.

Además, la ejecución de campañas de comunicación propias como **“No me hagas vulnerable”** o **“Cada familia importa”** o las producciones audiovisuales propias (videos de Empleo Personalizado o los Cafés La Mirada) han hecho que la visibilidad del colectivo aumente. En esta línea, ha sido novedosa este año la participación de las personas con discapacidad en el diseño de las campañas dentro del programa Sensibilización y empoderamiento de carácter nacional (la parte más pública y divulgativa de este proyecto fue el Encuentro Construimos Mundo que se celebró en Valladolid y mediáticamente contó con la presencia de siete medios de comunicación).

Presencia social y relaciones públicas

La veintena de aliados desde universidades (como se ha descrito en el apartado de Calidad), cámaras de comercio, clubes deportivos, museos o bibliotecas entre otros, ha hecho que los impactos en medios se multipliquen al unir fuerzas varias organizaciones. En este 2018 han destacado dos acciones a las que la Federación ha participado por primera vez. El **Proyecto Capaciénciate** de la Universidad de Valladolid con el fin de acercar la ciencia y el saber a las organizaciones de la discapacidad ha sido muy enriquecedor y en el caso de Plena inclusión se materializó en un encuentro de físicos con las asociaciones de Palencia para explicarles el ADN y la importancia de la genética. La segunda campaña era de carácter internacional, **Giving Tuesday** y la Federación actuó como líder local con el fin de animar a la solidaridad y la filantropía frente a días de consumos. La participación activa en la X Solidaria o la SAME se desarrolló como en años anteriores.

Medios de comunicación propios

La revista corporativa, La Mirada sigue siendo el vehículo de comunicación para la mayor parte de los socios con un incremento paulatino de la presencia de las personas con discapacidad como fuente de la información. En el 2018 se han publicado 4 números (febrero, mayo, septiembre y diciembre).

La presencia en redes sociales va incrementando paulatinamente llegando en este 2018 a 4.000 seguidores en Twitter, 2.500 en Facebook, 500 en Instagram y 40 en YouTube, así como una mayor adaptación de los mensajes y de los públicos en función de los mensajes a transmitir e intentar fomentar el diálogo con nuestros grupos de interés.

4. GESTIÓN ECONÓMICA



Como recoge nuestro **Plan Estratégico 2018-2020** en su línea 3 "Garantizar la sostenibilidad" La Federación apoya y asesora a todas sus entidades en materia económica para lograr la máxima eficiencia en la gestión y justificación de todos los proyectos, en la búsqueda de nuevos recursos financieros y consolidación de los ya existentes, prestando soporte para contribuir a la viabilidad de las entidades.

Programas y proyectos de la Federación divididos por financiadores:

1. JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

1.1. CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

La **Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades**, y más concretamente la **Gerencia de Servicios Sociales**, es la principal fuente de financiación de la Federación a través del **Convenio** entre la Gerencia de Servicios Sociales y **Plena inclusión Castilla y León** para establecer las bases reguladoras de la concesión de la subvención nominativa a Plena inclusión Castilla y León y a sus entidades asociadas para colaborar en los servicios de atención a familias, apoyo a la integración social de trabajadores con discapacidad intelectual en alojamientos integrados en la comunidad, así como, el acceso a recursos en el ámbito rural desarrollados por las entidades asociadas. También se incluye el servicio de coordinación regional desarrollado por Plena inclusión Castilla y León. La cuantía anual de este convenio **asciende a 1.109.992 euros**, correspondiendo a la Federación, el importe de 281.729,00€ y 828.263,00€ a las Entidades que integran el convenio.

La **Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades**, con cargo a la asignación del **0'7 IRPF (tramo regional)**, ha financiado los programas de Apoyo a Familias y Respiros, Ciudadanía Activa, Envejecimiento Activo, Salud Mental, Accesibilidad Cognitiva, Mujeres-Igualdad y Ciudadanía y Atención Integral con una aportación de **556.626,25 euros**, correspondiendo a la Federación el importe de 314.591,79 y 242.034,46€ a Entidades integradas en la Federación para desarrollar programas de respiro familiar con personas con discapacidad intelectual con necesidades especiales y, para inversiones en centros.

El área económica se encarga de gestionar el dinero como marcan las ayudas que recibe la Federación.

Hay diferentes organizaciones que dan ayudas a la Federación para realizar los proyectos que tienen.

La Gerencia de Servicios Sociales de la Consejería de Familia es el principal financiador de la Federación.

El año pasado dio a la Federación más de 1 millón de euros.



La Dirección general de la Mujer dio más de 9 mil euros para programas sobre igualdad destinados a mujeres con discapacidad.

La Fundación de acción social y tutela de la Junta dio 6 mil 400 euros para atender a personas con grandes necesidades de apoyo.

La Consejería de Educación dio casi medio millón de euros para el servicio de comedores de los colegios de educación especial.

La **Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades**, a través de la **Gerencia de Servicios Sociales**, concedió una subvención de **6.120,00 euros** para poner en marcha un programa piloto de “A gusto en mi casa”.

La **Dirección General de la Mujer**, dependiente de la Consejería de Familias e Igualdad de Oportunidades, ha destinado a esta Federación una aportación económica de **9.631,43 euros** para el fomento de la igualdad y promoción de las mujeres con discapacidad intelectual.

También esta Dirección General, en el 2018, a través de contrato menor, destinó una aportación económica de **11.992,80 euros** para la elaboración de una Página Web relacionada con la Violencia de Género.

De la **Fundación de Acción Social y Tutela de la Junta de Castilla y León**, se ha recibido la financiación de **6.400,00 euros**, para atender a personas con discapacidad intelectual con graves necesidades de apoyo.

1.2. CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

La Junta de Castilla y León, a través de su Consejería de Educación también apoya al sector de la discapacidad intelectual y concretamente a los alumnos con necesidades especiales a través del Convenio de Comedores **2017/18** con una aportación de **424.420,00 euros** destinado a los colegios de educación especial de **Fundación Aspanias, Asprona León, Asprona Valladolid, Aspace León, Adecas, Centro San Juan de Dios, Fundación San Cebrián, Asprodes y Aspace Salamanca**.

2. MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

Este Ministerio, a través de la aportación del “0,7% del IRPF” destina a esta Federación **161.631,59 euros** para la ejecución y desarrollo de los programas de **Empleo a personas con más necesidades de apoyo, Reclusos y exreclusos, Sensibilización y Empoderamiento, Educación, Investigación Aplicada SCP, Prevención del Delito, Formación y Gestión del conocimiento**.



La Federación recibió más de 160 mil euros del Gobierno para pagar programas de la Federación.

El IMSERSO dio a la Federación más de 50 mil euros Para el programa de vacaciones.

Fundación Once dio más de 70 mil euros para campañas de sensibilización, formación y calidad.

La Federación también recibe apoyo económico de otras entidades locales y regionales por trabajos que realiza.

3. IMSERSO

Desde este Ministerio, pero desde el **IMSERSO**, en el ejercicio **2017/18** se ha destinado al Programa de Vacaciones de Plena inclusión Castilla y León **56.986,84** euros. El objetivo fundamental de este programa es mejorar la calidad de vida a través del conocimiento de otras culturas y lugares. El ocio inclusivo es el pilar sobre el que se asiente este programa.

4. FUNDACIÓN ONCE

La Fundación Once firma anualmente con Plena inclusión el Convenio de Refuerzo cuya finalidad es progresar en el ámbito de la comunicación, formación y calidad. Este convenio cuenta con una dotación de **72.120,00 euros** que suponen dar continuidad a estrategias innovadoras para seguir formando bajo criterios de inclusión a todas las personas pertenecientes al movimiento asociativo así como desarrollo de campañas de sensibilización para avanzar en una sociedad más inclusiva.

5. OTRAS ADMINISTRACIONES

El **Ayuntamiento de Valladolid y la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León** apuestan por la lectura fácil de sus documentos con el fin de facilitar la información a todas las personas con dificultades de comprensión lectora por lo que han encargado a la Federación diferentes trabajos que han contado con una aportación económica de **651,71 euros y 1.064,32 euros**, respectivamente.

6. OTRAS ORGANIZACIONES

El **Grupo de Acción Local Noreste** ha sido otro aliado de la Federación para el desarrollo e impulso de la cartera de servicios inclusivos en los municipios y localidades rurales de la geografía castellanoleonesa. La cuantía en el presente año asciende a **12.800 euros**.

MODELO ABREVIADO DE CUENTAS ANUALES

MODELO ABREVIADO DE CUENTAS ANUALES

BALANCE DE SITUACIÓN Al 31- Diciembre – 2018

ACTIVO		2018	2017
A) ACTIVO NO CORRIENTE	NOTAS DE LA MEMORIA	868.092,38	887.397,40
I. Inmovilizado intangible			
II. Bienes del Patrimonio Histórico			
III. Inmovilizado material	5	698.612,01	714.109,79
IV. Inversiones inmobiliarias	5	169.179,82	172.987,06
V. Inversiones en empresas y ent. del grupo y asociadas a largo plazo			
VI. Inversiones financieras a largo plazo	9.1	300,55	300,55
VII. Activos por Impuesto diferido			
B) ACTIVO CORRIENTE		3.272.405,92	2.909.436,57
I. Existencias			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7.1	90.010,39	79.469,44
III. Administraciones públicas deudoras	7.2	3.036.568,03	2.345.183,33
IV. Inversiones en empresas y ent. del grupo y asoc. a corto plazo	9.2	2.500,00	5.000,00
V. Inversiones financieras a corto plazo			
VI. Periodificaciones		2.469,45	3.026,08
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9.3	140.858,05	476.757,72
TOTAL ACTIVO		4.140.498,30	3.796.833,97

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2018	2017
A) PATRIMONIO NETO	NOTAS DE LA MEMORIA	2.938.837,62	1.208.054,84
A-1) Fondos propios	12	804.185,45	797.834,77
I. Fondo social		289.026,71	289.026,71
II. Reservas		123.397,54	123.397,54
III. Reservas Voluntarias		388.499,10	388.499,10
IV. Deshaorros ejercicios anteriores		-3.088,58	-5.169,20
V. Excedente del ejercicio		6.350,68	2.080,62
A-2) Ajustes por cambios de valor			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14.6	2.134.652,17	410.220,07
I. Subvenciones		2.134.652,17	410.220,07
II. Donaciones y Legados			
B) PASIVO NO CORRIENTE		130.335,23	149.779,55
I. Provisiones a largo plazo			
II. Deudas a largo plazo	10.1	130.335,23	149.779,55
1. Deudas con entidades de crédito		129.735,23	149.179,55
2. Otras deudas a largo plazo (Fianzas)		600,00	600,00
III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
IV. Pasivos por impuesto diferido			
V. Periodificaciones a largo plazo			
C) PASIVO CORRIENTE		1.071.325,45	2.438.999,58
I. Provisiones a corto plazo			
II. Deudas a corto plazo	10.2	84.485,41	20.505,85
1. Deudas con entidades de crédito		84.485,41	20.505,85
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a corto plazo			
III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo	8	887.724,57	2.345.551,00
IV. Beneficiarios acreedores			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		99.115,47	72.942,73
1. Acreedores por servicios	10.3	54.029,50	40.450,50
2. Otros acreedores	10.3	2.110,09	542,26
3. Administraciones Públicas	13.1	42.975,88	31.949,97
VI. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO . Y PASIVO (A+B+C)		4.140.498,30	3.796.833,97

**CUENTA DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31- Diciembre- 2018**

	NOTA MEMORIA	2018	2017
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		1.128.412,35	1.041.534,23
a) Cuota de afiliados y usuarios	14.4	172.342,09	176.982,71
b) Ingresos de patrocinadores y colaboraciones	14.5	127.287,28	142.996,51
c) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia	14.5	828.782,98	721.555,01
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	14.4	23.919,51	4.377,20
3. Gastos por ayudas y otros	14.1	-4.584,93	-8.412,43
a) Ayudas monetarias individuales			
b) Reembolso de gastos al órgano de gobierno		-4.584,93	-8.412,43
c) Reintegro de ayudas y asignaciones			
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos			
7. Otros ingresos de la actividad	14.4	7.200,00	5.399,88
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		7.200,00	5.399,88
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad mercantil			
8. Gastos de personal	14.2	-662.995,77	-577.508,10
9. Otros gastos de la actividad	14.3	-475.745,39	-448.134,26
10. Amortización del inmovilizado	5	-20.572,29	-20.831,61
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital tras pasados al resultado del ejercicio		17.181,92	17.181,92
a) Afectas a la actividad propia	14.4	17.181,96	17.181,92
b) Afectas a la actividad mercantil			
12. Excesos de provisiones.			
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			
14. Otros ingresos		3.470,43	22,39
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+14)		16.285,87	13.629,22
15. Ingresos financieros	14.4	195,15	2,25
16. Gastos financieros		-10.130,34	-11.550,85
17. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
18. Diferencias de cambio			
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19)		-9.935,19	-11.548,60
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		6.350,68	2.080,62
20. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3 + 20)	3	6.350,68	2.080,62
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones recibidas	14.6		328.506,79
4. Donaciones y legados recibidos			
5. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	12		-2.861,36
6. Efecto impositivo			
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)			325.645,43
C) Reclasificación al excedente del ejercicio			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones recibidas	14.6	-17.181,96	-17.181,92
4. Donaciones y legados recibidos			
5. Efecto impositivo			
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificación al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)		-17.181,96	-17.181,92
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1 + C.1)		-17.181,96	308.463,51
E) Ajustes por cambios de criterio			
F) Ajustes por errores			
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social			
H) Otras variaciones			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-10.831,28	310.544,13



Estos documentos describen las cuentas del año 2018.

El balance de cuentas dice cómo están las cuentas de una empresa o de una organización.

En el balance de cuentas se diferencian tres apartados que son el activo, el pasivo y el patrimonio neto.

El activo es todo lo que tiene la organización.

El pasivo es lo que debe. Por ejemplo, los préstamos, los gastos...

El patrimonio neto se define como lo que es la organización.

Las cuentas de la Federación están auditadas, es decir, una empresa externa que se llama auditoría se encarga de revisar que estén bien.



3. DÓNDE ESTAMOS

Este apartado aglutina los lugares de actuación en la comunidad (ubicación de las sede sociales de la entidades y de los servicios existentes) así cómo un somero recorrido por las líneas de trabajo dentro de la Confederación.

LA FEDERACIÓN Y SUS ENTIDADES



La Federación está formada por 37 entidades que están distribuidas por toda la región.

En todas las provincias hay asociaciones y fundaciones que pertenecen a Plena inclusión Castilla y León.

Las asociaciones tienen servicios en muchos puntos de la comunidad autónoma.

La Federación tiene su **sede en Valladolid**, ubicada en el Paseo Hospital Militar y en ella trabaja el equipo técnico que desde allí se desplaza a los diferentes puntos de la región para desarrollar muchos de los proyectos que se han definido en las páginas anteriores.

Las entidades federadas, asociaciones y fundaciones, conforman la Federación y son la razón de ser de la misma. Todas las provincias de la comunidad cuentan con al menos una entidad federada por lo que la cobertura para personas con discapacidad intelectual en toda la región es notable con presencia en:

Ávila con Asesca, Pronisa, Síndrome de Down y La Casa Grande de Martiherrero.

Burgos través de Aspanias, Fundación Aspanias, Las Calzadas, Fundación Conde Fernán Armentalez, Asadema, Asamimer y Aspodemi.

León con Asprona León, Aspace León y Asprona Bierzo.

Palencia con Fundación San Cebrián, Aspanis, Ataces, Centro Villa San José y Adecas.

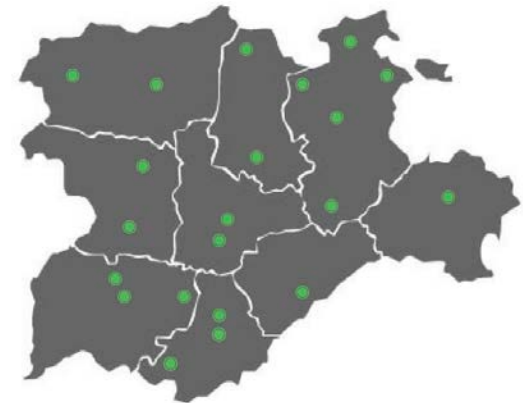
Salamanca con Asprodes, Insolamis, Aspace Salamanca, Acopedis y Aspar La Besana.

Segovia con Apadefim.

Soria con Asamis.

Valladolid con Fundación Personas, Asprona Valladolid, Centro San Juan de Dios, Centro Padre Zegri, Espre, Futudis, Red Círculos, Fundación Simón Ruiz y Ascedis.

Zamora con Asprosub Zamora y Asprosub Benavente.



ÁVILA PRONISA

C/ Perpetuo Socorro s/n. 05003 ÁVILA • Tf: 920 22 31 94
pronisa@pronisa.org • www.pronisa.org

SÍNDROME DOWN

Avd. España, 35. 05004 ÁVILA • Tf: 920 25 62 57
administracion@downavila.es • www.downavila.com

LA CASA GRANDE DE MARTIHERRERO

Ctra. Martiherrero, Km. 5. 05140 MARTIHERRERO
Tf: 920 26 94 80
administracion@lacasagrandedemartiherrero.com www.santateresamartiherrero.es

ASESCA

Avda. Gredos, s/n. 05600 EL BARCO DE ÁVILA
Tf: 920 34 11 86 • Fax: 920 34 12 87 asesca@asesca.e.telefonica.net

BURGOS

ASPAÑIAS

C/ Federico Olmeda, 1-3. 09003 BURGOS • Tf: 947 23 85 62
aspanias@plenainclusioncyl.org • www.aspaniasburgos.org

FUNDACIÓN ASPANIAS BURGOS

C/ Mariana Pineda, 9. 09001 BURGOS • Tf: 947 46 18 90
fundacion@aspaniasburgos.com
www.aspaniasburgos.org

LAS CALZADAS

C/ Juan de Padilla, 4. 09006 BURGOS • Tf: 947 22 78 62
info@asociacionlascalzadas.org www.asociacionlascalzadas.org

ASADEMA

Ctra. Madrid-Irún, Km 160. 09400 ARANDA DE DUERO
Tf: 947 50 92 34 • info@asadema.org • www.asadema.org

ASAMIMER

C/ San Roque, 42. 09550 VILLARCAYO • Tf: 947 13 16 38
asamimer@plenainclusioncyl.org • www.asamimer.org

ASPODEMI

C/ Los Almacenes 18, bajo • 09200 MIRANDA DE EBRO
Tf: 947 33 23 55 aspodemi@plenainclusioncyl.org • www.aspodemi.es

FUNDACIÓN CONDE FERNÁN ARMENTALEZ

C/ El Ferial, 1. 09100 MELGAR DE FERNAMENTAL
Tf: 947373755 • fundacioncfamelgar.es
<http://www.fundacioncfamelgar.es>

LEÓN

ASPRONA LEÓN

C/ Ana Mogas, 2 bis. 24009 LEÓN • Tf: 987 24 66 44
correo@aspronaleon.org • www.asprona-leon.es

ASPACE

Pb. San José del Complejo San Cayetano. Ctra. Carbajal, s/n. 24003 LEÓN
Tf. 987 87 51 94 aspacoleon@aspacoleon.org • www.aspaceleon.org

ASPRONA-BIERZO

C/ Tercio de Flandes, 24-Bajo. 24400 PONFERRADA Tf. 987 41 28 41
aspronabierzo@aspronabierzo.com
www.aspronabierzo.org

PALENCIA

FUNDACIÓN SAN CEBRIÁN

Plz. Juan XXIII, 5-bajo. 34005- PALENCIA • Tf. 979 70 69 54
fscpalencia@fundacionsancebrian.com
www.fundacionsancebrian.com

ASPANIS

Avda. Madrid, 50. 34004 PALENCIA • Tf. 979 72 79 50
palencia@fundacionpersonas.es • www.aspanis-palencia.es

ATACES

Plz. Juan XXIII, 5-bajo. 34005- PALENCIA • Tf. 979 70 69 54
palencia@fundacionsancebrian.com
www.fundacionsancebrian.com

CENTRO VILLA SAN JOSÉ

C/ San Luis Guanella, 3. 34005 PALENCIA
Tf: 979 74 28 30 • villasanjose@villasanjose.es
www.villasanjose.guanelianos.org

ADECAS

C/ Sestil, s/n. 34880 GUARDO • Tf. 979 85 33 02
guardo@fundacionpersonas.es • www.adecas-guardo.es

Donde estamos



SALAMANCA

ASPRODES

C/ Mariseca, 1. 37003 SALAMANCA • Tf. 923 18 68 93
asprodes@asprodes.es • www.asprodes.es

INSOLAMIS

C/ Antonio Montesinos, 14. 37003 SALAMANCA
Tf. 923 18 68 59
gerencia@insolamis.org • www.insolamis.org

ASPACE

C/ Juan de la Encina, 6
37004 Salamanca Tf. 923 28 95 85
gerencia@aspace Salamanca.org • www.aspace Salamanca.org

ACOPEDIS

CEI Carmen s/n. 37300 PEÑARANDA DE BRACAMONTE
Tf. 923 54 08 12
acopedis@acopedis.es www.acopedis.es

ASPAR LA BESANA

C/ Escuelas, 33. 37797 CALZADA DE VALDUNCIEL
Tf. 923 31 02 23
asparlabesana@plenainclusioncyl.org • www.asparlabesana.es

SEGOVIA

APADEFIM

C/ Obispo Quesada, 4. 40006 SEGOVIA
Tf. 921 42 45 70
segovia@fundacionpersonas.es • www.apadefim-segovia.es

SORIA

ASAMIS

Ctra. de Logroño. C° de los Polvorines s/n. 42005 SORIA
Tf. 975 23 11 43 • asamis@terra.com • www.asamis.org

VALLADOLID

FUNDACIÓN PERSONAS

C/ Pilar Miró, 1. 47008 VALLADOLID
Tf. 983 22 51 25
fundacionpersonas@fundacionpersonas.es www.fundacionpersonas.es

ASPRONA VALLADOLID

C/ C/ Pilar Miró, 1. 47008 VALLADOLID
Tf. 983 22 51 25 valladolid@fundacionpersonas.es www.asprona-valladolid.es

CENTRO SAN JUAN DE DIOS

Avda. de Madrid, 68. 47008 VALLADOLID
Tf. 983 22 28 75 csjdva@hsjd.es • www.centrosanjuanededios.org

CENTRO PADRE ZEGRI

C° Virgen de la Merced, 12-bis. 47009 VALLADOLID
Tf. 983 33 96 94 info@centropadrezegri.es • www.centropadrezegri.es

ESPRE

C/ Santuario, 24. 47002 VALLADOLID • Tf. 983 39 46 34
espreva@teleline.es

FUTUDIS, FUNDACIÓN TUTELAR

C/ Vinos de Rueda 22. 47008 VALLADOLID
Tf. 983 39 95 66 info@futudis.org • www.futudis.org

RED CÍRCULOS

P° Hospital Militar, 40 (local 34). 47006 VALLADOLID
Tf. 647 692 463
coordinacion@redcirculos.es proyectocirculos.wordpress.com

FUNDACIÓN SIMÓN RUIZ

C/ Piedad, 16. 47400 MEDINA DEL CAMPO
Tf. 983 81 07 44 - 667 77 68 42 fsimonruiz@ayto-medinadelcampo.es

ASCEDIS

(Centro Cívico Integrado Isabel la Católica).
C/ Juan de Álamos, 547400 MEDINA DEL CAMPO Tf. 983 80 22 34

ZAMORA

ASPROSUB ZAMORA

Ctra. Salamanca, s/n. 49190 MORALES DEL VINO
Tf. 980 57 01 32 zamora@fundacionpersonas.es
www.asprosub-zamora.es

ASPROSUB BENAVENTE

C° de los Salados, s/n. 49600 BENAVENTE
Tf. 980 63 26 63 info@asprosub.org • www.asprosub.org

TRABAJO EN EL ÁMBITO NACIONAL

La Federación está presente en multitud de proyectos nacionales como miembro de Plena inclusión España como se ha ido enumerando en cada uno de los capítulos pero también como impulsora, junto al resto de federaciones, y difusora de los logros y reivindicaciones de las personas con discapacidad intelectual, así como de sus familias.

La reforma de la Ley Electoral que ha restituido el voto a las personas con discapacidad intelectual que hasta ese momento tenían modificada la capacidad ha marcado gran parte de la vida pública de Plena inclusión, especialmente en el proceso en el que participó activamente el **equipo de líderes**, formado por personas con discapacidad intelectual de toda España. Desde Castilla y León, igual que del resto de comunidades autónomas, participa una persona con discapacidad intelectual que se enmarca en el programa de Sensibilización y empoderamiento cuya finalidad es consolidar un equipo de representantes que sean portavoces en diferentes ámbitos (el voto a través de la campaña Mi voto cuenta, la igualdad con la campaña No me hagas vulnerables...) así como con la participación en las jornadas de trabajo y en los encuentros nacionales.

Junto a la reivindicación de la reforma electoral, el año también ha estado marcado por una demanda continua de la Plena inclusión al gobierno de España en temas tan variados como el **empleo** público de las personas con discapacidad intelectual y la adaptación de un acceso idóneo; el **apoyo económico** a las entidades del Tercer Sector, por lo que reclama una normativa que fije los porcentajes de subvención en los tramos estatal y autonómico del IRPF, establezca criterios más claros de concurrencia en el tramo estatal y aumente la partida global del 0,7% al 1%; o en el **ámbito normativo** presenta aportaciones a la futura ley de Protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.



La Federación participa en muchos proyectos de Plena inclusión España.

Uno de los proyectos es el programa de Sensibilización y empoderamiento para formar en liderazgo a personas con discapacidad intelectual.

En España hay un equipo de líderes que está formado por una persona de cada federación.



Plena inclusión España ha llevado muchas quejas al Gobierno de España.

Las principales demandas han sido sobre el empleo, el derecho al voto y para tener más ayudas económicas.

Plena inclusión quiere que el Gobierno de España ayude más a las personas con discapacidad y sus familias.

El trabajo a nivel nacional también está en los equipos de profesionales que estudian cómo mejorar el empleo, la educación, la sanidad...

Otra reivindicación constante a lo largo del año fue la petición constante al presidente del Gobierno para que adopte medidas económicas que les aseguren un nivel de protección social y el acceso a los recursos necesarios para disfrutar de un nivel de vida adecuado y en igualdad de condiciones con las demás familias. Esta demanda se tradujo en la recogida de miles de cartas por parte de familiares que pedían al presidente del Gobierno reducir el sobreesfuerzo económico que sufren las familias.

La participación en los grupos de trabajo y redes ha servido para avanzar en ámbitos tan importantes **como el jurídico** con la elaboración del Catálogo de ajustes del procedimiento y la figura del facilitador en el programa de Acceso a la Justicia; **el educativo**, con el desarrollo, en colaboración con la Autónoma de Madrid en una herramienta de medición adaptada, **el empleo**, con el desarrollo de la metodología de empleo personalizado, **o en accesibilidad**, con el Manual de análisis de espacios. El trabajo en red de todos los profesionales de la federación, con sus homólogos de la Confederación y de otras federaciones permite avanzar notablemente al rentabilizar el trabajo de cada uno e ir creando un corpus teórico en cada uno de los ámbitos de trabajo.



www.plenainclusioncyl.org



MEMORIA DE ACTIVIDADES 2018



www.plenainclusioncyl.org

